

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

LA EVASION DE LOS DEPORTADOS

Cuando la política disfrutaba de la placidez propia de los primeros días de vacación parlamentaria, surge un lance que, si no la perturba ruidosamente, pone sombras de evidente malestar en el ánimo ministerial. Me refiero a la evasión de 29 deportados de Villa Cisneros, suceso que ameniza estos días la política de la vacación con un inopinado revuelo en el que no faltan los vayas y donaires.

En el Gobierno el lance ha producido estupor y desagrado notorios, principalmente por lo que de desairado se deduce para su papel en el asunto, sobre todo después de la actitud mantenida con cierta sorna poco piadosa desde el banco azul días pasados, al contestar a la reclamación del señor Lamamié de Clairac. En la prensa ministerial se han exhumado los consabidos aspavientos acusatorios de fantásticos complots monarquizantes. En el ambiente político, en fin, se ha rizado la superficie, estos días tranquilos, con un cefirillo semipicaresco, semagitado, a cuenta de la facecia.

No creo que el incidente tenga otras consecuencias, porque hablar de extradición de los evadidos, de reclamaciones al Gobierno francés y de otros absurdos, es sencillamente desbarbar.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

La gente se da a hablar de si se marcharán o no los socialistas durante este interregno parlamentario. Los propios corifeos del partido dan pábulo a la habladería con sus palabras significativas, como, por ejemplo, las de Trifón Gómez, en una conferencia del domingo en la Casa del Pueblo. Todo ello es eutrapelia pura. Evidentemente la situación se va haciendo insostenible para la organización socialista en el Poder, por el quebranto y desgaste enormes del año y medio transcurrido en plena e incoercible hartura de usar de los resortes de ese Poder que tanto consumen. Es natural—y es una realidad notoria—que ya los propios adalides de la participación ministerial están convencidos de que hay que ir pensando en desalojar las bienamadas posiciones en el Gobierno. Pero de este estado de ánimo propio a marcharse a la acción neta de dejar el Poder... queda aún la distancia misma que hay para llegar a un conflicto cualquiera que sea la causa ocasional y determinante de la salida. Quiero decir, que los socialistas no se marcharán del Gobierno mientras no se produzca un hecho que a ello les impulse de manera ineludible. Desde luego, yo no veo en el panorama de este interregno parlamentario nada que pueda tener ese carácter, a reserva de las contingencias imprevisibles que siempre pueden surgir en la política, mucho más en momentos tan dados a enconarla como los presentes.

LA AMENAZA DE UNA HUELGA FERROVIARIA

No se aleja del todo la amenaza de una excitación ferroviaria, si quiera esté desechado, creemos que con motivo, el temor de una huelga general organizada. Pero hay focos de perturbación en diversos lugares y a sofocarlos atiende la previsión del Gobierno, decidido a todo trance a frustrar la conflagración general ferroviaria. El ministro de Obras públicas conoce los intentos de producir movimientos huelguísticos aislados, no en los grandes centros de las redes, sino en puntos excéntricos, con pequeños sabotajes, resisten-

PARA LA MUJER

Amor y amistad

El viejo tema de si es posible la existencia entre el hombre y la mujer de una excelente, firme, desinteresada amistad, al margen del vínculo amoroso, lo están haciendo nuevo las revistas femeninas más destacadas de París. Actrices de renombre, artistas consagrados, escritores, publicistas, exponen su opinión, desde luego no coincidente, porque si fuese así no habría discusión.

Sin embargo, si yo fuese director de alguna popular revista dedicada exclusivamente a los problemas femeninos, hubiera planteado muchos, muchísimos e interesantes temas, menos ese, que es tan claro, tan evidente, que consideraría un tanto rural recabar autorizadas opiniones. Porque no se necesita poseer una gran experiencia de la vida, ni un espíritu muy cultivado, para saber que la amistad entre un hombre y una mujer, cuando es sincera y esta sólidamente fundada, no sólo es más segura, sino más constante y encantadora que el amor.

¡Claro! ¡Como que para merecerla se necesitan condiciones no muy comunes, temperamentos fundamentalmente equilibrados! Poder bastante para prescindir de prejuicios, de vulgares instintos, para quedarse con la sola inclinación a lo que se aparta del humano egoísmo. No es indispensable, ni posible, hacer abstracción del sexo; es decir, que tanto el hombre como la mujer olviden que lo son.

Precisamente en no olvidarlo, a pesar de todo, está lo delicioso, lo encantador, el supremo goce espiritual. ¡Como que la buena amistad entre ambos se estrecha por aceptar el hombre la excelencia de las cualidades femeninas, y por servirse la mujer de las hidalgas orientaciones y experiencias varoniles!

Son dos voluntades que se completan, dos inteligencias que se adoctrinan, puertos de mutuo refugio para capear las tormentas y tomar alientos para seguir tranquilos las respectivas rutas.

Como nada se espera, está de más la inquietud del anhelo; como no hay egoísmo, se excluye la torcedura de los celos; como los afectos son puros y desinteresados, no esterba, antes al contrario, se desea la dicha plena del amigo o de la amiga; como no hay sociedad, ni posesión, ni bajo instinto, son iguales y ecuanimes los sentimientos. Como no existe interés de ninguna especie, sino altruismo, el vínculo amistoso es fuente perenne de consuelos y de templanzas. El amor tiende fatalmente a diluirse en las atenciones, contrariedades y deberes del hogar cuando se legaliza, o a extinguirse lentamente cuando la pasión escueta lo inspiró; pero la amistad de un hombre y una mujer cimentada en acordes perfectos de cultura, de espíritu, de inteligencia, es siempre nueva, el tiempo no hace sino perfeccionarla.

Pero por lo mismo que tiene muchas ventajas sobre el amor, porque es perenne, igual, constante, hay que confesar que no suele ser muy común. ¿Por culpa de quién? Indudablemente, por culpa del hombre.

PEDRO ABELARDO

cias pasivas, brazos caídos, etc. En servicio como el ferroviario, esto es bastante para trastornar el tráfico general, y de ahí la atención de las autoridades para ahogar semejantes designios.

Todo ello crea un estado de intranquilidad en el ramo, propenso a mayores males, con un elemental deber de patriotismo aconseja desear que no se produzcan...

LUIS DE GALINSOGA

4 Enero.

INTERESES ARROCEROS

Momentos de gravedad

La noticia publicada por la prensa, según nota oficiosa de la Federación de Industria Arroceros, nos ha llenado de verdadera zozobra, pues sus consecuencias pueden llegar a ser verdaderamente catastróficas para los agricultores arroceros.

Se trata nada menos que de la aplicación por el Gobierno inglés de uno de los acuerdos de la Conferencia de Ottawa, en favor de los productos de las Colonias del Imperio. En virtud de este acuerdo, el Gobierno inglés impone un impuesto arancelario, verdaderamente prohibitivo para muchos productos.

Al principio, recién terminada la Conferencia, fueron varios los productos afectados; pero la mayor parte de procedencia industrial, y ahora parece ser que se extiende su aplicación a otros de carácter alimenticio, entre ellos el arroz.

Nada menos que 18/8 chelines por quintal métrico, que equivalen a unas 40 pesetas al cambio actual, es lo que va a pagar el arroz español a su entrada en Inglaterra, impuesto verdaderamente prohibitivo y que va a hacer imposible su consumo en todo el territorio del Reino Unido.

Consecuencias de tal medida, como digo antes, pueden ser verdaderamente catastróficas para la producción arroceros. Se trata del principal y a la fecha casi único mercado de nuestro arroz. Apenas, hasta fines de Diciembre, se ha exportado un tercio del cupo de las cincuenta mil toneladas que por término medio, poco más o menos, vienen exportándose en cada uno de los años últimos, lo cual quiere decir que va existir en el mercado nacional un exceso de mercancía para surtir las necesidades y demandas del comercio. Los nuevos mercados, los nuevos centros de consumo que pueden encontrarse en el extranjero es cosa que necesita su tiempo y su dinero, pues a tal equivale la propaganda necesaria y la competencia en los precios que la lucha comercial ha de originar.

El problema que tal situación provoca es verdaderamente grave. Seguramente que no se han dado cuenta de ello gran parte de los propietarios de tierras arrozales, ya sean cultivadores o no, y mucho menos habrá llegado a la mente de la gran masa de agricultores arroceros de ambas riberas del Júcar y del Ebro.

Si tal criterio de Inglaterra prevalece, puede ser la ruina de nuestra producción arroceros. Son 20, 30.000 toneladas, las que sean, que nos sobran y ello ha de quedar en poder de los agricultores como stock de un año para otro. Esto ya sabemos lo que significa en el argot comercial: la depreciación del producto y la pérdida sobre el precio de coste.

¿Para cuándo estará llamada la verdadera unión de los arroceros? Por encima de toda pasión política, decimos una vez más, unión, unión y unión; pero unión organizada e inteligente, que lleve a cabo la salvación de esta riqueza, amenazada seriamente de una muerte cercana.

Unión que debe abarcar desde la genérica de organización, hasta la específica en Sindicatos y Cooperativas locales. Y no se espere la salvación inmediata y rápida. Si estos antecedentes que comentamos se confirman, la convalecencia ha de ser lenta y difícil, conquistando nuevos mercados en el extranjero, y sobre todo conquistando el mercado nacional, haciendo que en España se consuma arroz, pasando, como nos enseña la estadística, de siete ki-

Informaciones comentadas

Una política de Bibliotecas

Llega a mis manos, apenas aparecido, un libro sugestionador del sociólogo argentino Angel M. Jiménez. Se titula "Nuestras bibliotecas obreras". Completa esta obra la que publicara hace dos años Nicanor Sarmiento, con el título "Historia de las bibliotecas argentinas". No se ha escrito en España nada semejante a estos libros. Y es que las bibliotecas españolas no tienen personalidad propia, historia propia, y ningún sociólogo y ningún historiador han sentido el incentivo de tomarlas por tema de sus investigaciones.

La biblioteca española, como la Universidad y como la escuela de primeras letras, fueron en su iniciación patrimonio de la Iglesia. Cuando el Rey abandona su tienda de campaña en el recobramiento de tierras a los moros y puede instalarse en un palacio, cree necesario al decoro de la majestad, no leer libros, sino tener biblioteca, que no es lo mismo. Así también, cuando el pechero ennoblecido en la guerra y dueño de bienes se convierte en señor y alza un castillo, cree preciso tener biblioteca. Y cuando llegó la hora de desamortizar, el Estado se encontró con centenares de bibliotecas conventuales, que, más o menos saqueadas, constituyeron los fondos—como se dice en el argot archiveril—de la Biblioteca Nacional, de las provinciales y las municipales. Y ya en poder del Estado, y de sus filiales, la Universidad y el Instituto, la Diputación y el Municipio, la Biblioteca ha seguido siendo una cosa burocrática; esto es, ha seguido siendo función. La diferencia fundamental con la institución bibliaria de los Estados Unidos, es que el almacén de libros en este país y en los que lo han imitado, es anhelado.

Ciertamente, esta inquietud de que el libro no se utiliza suficientemente en la difusión de cultura; el desasosiego de contemplarlo como un campo al que no se hace producir toda la cosecha que puede dar, ha tocado en el corazón a muchos españoles, principalmente, acaso, a muchos doctos de los que forman el Cuerpo de Archiveros y a muchos maestros de escuela, a quienes el Museo Pedagógico ha convertido en bibliotecarios. Mas he aquí que las Bibliotecas, en su casi totalidad, al menos las más ricas en caudal histórico, siguen siendo cosa del Estado, función oficial servicio burocrático. Y el Estado, singularmente en España y en los países hispánicos, seca, esteriliza, hace lo menos fecundo que puede, cuando toca.

Ved, en cambio: las bibliotecas argentinas son cosa del pueblo; obra de apostolado y de misionaje. Allí también, por natural copia de la nación colonizadora, se habían formado bibliotecas conventuales y virreinales. Allí también nacieron la biblioteca nacional y

los de coeficiente de consumo por habitante y año, a los nueve o diez kilos, que nos resolvería el problema.

Por el momento somos del parecer que la Unión de Arroceros, Ayuntamientos de los pueblos productores, entidades, etc., sin pérdida de tiempo debieran acudir a la representación parlamentaria y éstos al Gobierno de la nación para que la medida del Gobierno inglés, que tan gran perjuicio a producir a esta riqueza española, no quedara sin la debida réplica.

V. LASSALA MIQUEL

Enero, 1933.

la universitaria de los despojos revolucionarios, legitimados por el mejor derecho del bien público, pero bien pronto el Estado, siguiendo la política bibliaria, la política conquistadora y colonizadora del libro, iniciada por los Estados Unidos, cede al cuidado del pueblo el anhelo de leer, de hacer leer, de obligar a leer y de entretener verbalmente a los que no quieren o no pueden leer.

En manos de Rivadavia, en 1826; de Mitre, en 1864; de Sarmiento y Avellaneda, en 1869, los mejores propósitos troquelados en leyes, en decretos, en consignaciones del presupuesto, en organización de estudios técnicos, no lograban mayor eficacia que la conseguida por textos semejantes en Europa: consagrar las bibliotecas como centros oficiales, hacer de la bibliografía una ciencia de lujo y un pretexto para sostener un cuerpo del Estado, crear una aristocracia de eruditos, inflar la cultura con un vano aparato de academicismo. "En la situación difícil por que atravesaba la República en 1870—nos cuenta el historiador,—fue necesario el carácter de dos grandes propulsores de la educación: Sarmiento y su ministro Avellaneda, para afrontar resueltamente el problema de completar la instrucción primaria por medio del amor a la lectura, al libro y a la biblioteca. Y los dos se lanzaron a difundir y poner el libro a la mano del profesor y del alumno con la formación de bibliotecas en los establecimientos de enseñanzas y desparramar a manos llenas el libro en las bibliotecas populares al alcance del pueblo".

De la eficacia de esta acción da cuenta en 1874 un informe de la comisión protectora creada por la ley de 1870: "Los pesimistas, los incrédulos—dice,—consideraron la institución de bibliotecas populares como una alucinación de espíritus envueltos por los celajes de la utopía. Sin embargo, la ilusión se ha convertido en realidad, y los hechos son más elocuentes que las palabras; más de treinta y tantos mil volúmenes distribuidos entre ciento y tantas Bibliotecas Populares, son rayos de luz que atraviesan las tinieblas de la ignorancia para iluminar el porvenir. Y no podría ser de otra manera—agrega el historiador,—porque estas bibliotecas son promovidas y fomentadas, no por funcionarios oficiales, sino por las fuerzas individuales y colectivas". Más adelante se dice en este mismo informe: "Desde un real boliviano hasta algunas decenas de pesos, los vecinos forman el fondo común con que el pueblo, villa o aldea concurre a la creación de su biblioteca. Una participación tan directa acordada por la ley al vecindario, no puede menos que interesarlo y alentarlo su espíritu de iniciativa. Así es como se explica que los libros de las Bibliotecas Populares sean leídos y buscados con empeño por los vecinos que se agrupan fraternalmente para leer, escuchar la palabra simpática de alguno de ellos encargado de hacer la lectura en alta voz de novelas instructivas, etc. Así como de tomar obras de la Biblioteca para leerlas en su domicilio alrededor de su familia o de sus amigos".

Quien considere que se escribe esto en la Argentina en 1874; es decir, que estaban creadas allí la lectura pública y el préstamo de libros a domicilio y la biblioteca escolar, que apenas se comenzaron a establecer en España hace una docena de años, no se asombrará de la obra cultural realizada por las bibliotecas obreras, cuya orga-

Un valioso Centro Cultural valenciano en peligro de desaparecer

nización, naturaleza y funcionamiento refiere el sociólogo Angel M. Jiménez en su reciente libro. Liberadas las bibliotecas de la intervención directa del Estado, dos organismos propulsores, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y la Asociación Nacional de Bibliotecas, han hecho posible que un partido político obrero, el partido socialista argentino, hiciera de la creación y funcionamiento de las bibliotecas obreras uno de los más intensos cuidados de su acción. En cada lugar donde se constituía un núcleo, grupo o comité, se instruía y adiestraba al más culto o entusiasta de los afiliados para el cargo de bibliotecario, comenzando por instituir, como base fundamental de la cultura bibliaria, la lectura pública y las lecturas comentadas y explicadas. Luego, antes que a catalogar los libros y a colocarlos y conservarlos en los estantes como iconos en sus hornacinas, se enseñaba a estos depositarios de las bibliotecas obreras—parece paradójico llamarlos conservadores—métodos y procedimientos para movilizar los libros. Un libro cerrado, quieto, guardado, es como un dinero escondido egoístamente por su dueño. No produce interés, no ocasiona ganancias, no constituye riqueza. Así, el libro, como el dinero, debe ser lanzado a la circulación, prestado, llevado de unas a otras manos, aunque corra el riesgo de perderse puesto en manos torpes. Y he aquí los libros que la Comisión Protectora y la Asociación Nacional dan a las Bibliotecas Obreras, persiguiendo lectores en los centros fabriles y en los campos, en los hospitales y las cárceles, en las llanadas de la Pampa y en los hogares de la ciudad... Y cuando llega a los infiernos de la ignorancia, donde padecen indiferencia o incuriosidad los reos del analfabetismo, el libro de la biblioteca obrera se convierte de letra impresa en voz viva, y resucita en la lectura pública la tradición del misionero, que constituye la mitad de la historia de América... Y hay algo más interesante aún, y que representa una lección viva para la pertinacia burocrática de España: la lección de bibliografía en la escuela, el niño-bibliotecario que lleva a su hogar el amor del libro y la fe en el libro, como un patriotismo nuevo... De ello hablaré pronto a los maestros españoles...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

PARA EL TEMPLO MONUMENTAL DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

Durante el mes anterior se han depositado en el buzón colocado al pie de la escalera del Camarín 361 pesetas.

En las oficinas entregó un joven "cuyo nombre ya sabe la Santísima Virgen", la cantidad de 500 pesetas.

NOTICARIO TURISTICO

VISITA A VALENCIA Y ALREDEDORES

Esta mañana, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más significados. El precio por persona, incluido todo gasto, es de 6'50 pesetas.

La excursión de la tarde saldrá a las tres en punto. Su recorrido se desarrolla por los caminos más pintorescos de la huerta, desde el de Vera, pasando por el puerto, llegando por el Saler y por la pinada de la Dehesa, hasta la misma orilla del lago de la Albufera. El precio de esta excursión es también de 6'50 pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete, y parten de frente a las oficinas de Turismo.

El 28 del pasado mes copiamos en estas páginas un trabajo bibliográfico publicado en "La Publicitat", sobre el folleto tirado aparte de la Memoria oficial de Secretaría de nuestra Diputación relativo a las actividades de su Servicio de Investigación Prehistórica, en el año último. Fué la primera vez que nos decidimos a ello, no obstante habernos dado ocasión "Crisol", "El Sol" y "A B C", entre otros diarios, que publicaron juicios laudatorios para el Servicio provincial dicho, porque los de "La Publicitat" revestían interés extraordinario, pues afirmaba sin ambages que nuestro Servicio de Investigación Prehistórica provincial es el más activo de toda la península y uno de los que trabajan mejor, por no decir el mejor; y obsérvese que lo decían en Cataluña y que el nunca bastante alabado Institut d'Estudis Catalans tiene un Servicio de Investigaciones Arqueológicas dirigido nada menos que por el señor Bosch Gimpera, autoridad de prestigio internacional en esta clase de estudios. Terminaba el articulista lamentando que, cuando tanto se esperaba de la labor del Servicio, la reducción de consignación que del folleto se deducía, obligara también a reducir las actividades de aquél, y añadía que nunca podía emplearse mejor el dinero de la Diputación que dedicándolo a finalidad tal.

Y apenas transcurridos unos días, al reseñarse en el periódico las sesiones de aprobación de presupuesto de la Diputación, vemos que la consignación para su mencionado Servicio, que fué antes de 30.000 pesetas y ya de 10.000 en año anterior, queda ahora reducida, verdaderamente reducida, a 500 pesetas para mantener un centro que tiene una obra en prensa, un mozo reconstructor al frente del Laboratorio, una Biblioteca especializada en formación, y no pocas excavaciones sin terminar, y un cúmulo de actividades cuya paralización significaría para Valencia un descrédito, precisamente cuando el Ayuntamiento pretende mantener su prestigio con la creación de un Museo Etnográfico. La consignación que se señaló desde años ha al Servicio, permitió que éste, con su entusiasta personal sin sueldos, llegara en poco tiempo a ser uno de los centros españoles de investigación de mayor prestigio, por su ejemplar labor, rigurosamente científica, y su Museo uno de los pocos seriamente organizados que en la península permiten hacer a los que le estudian trabajo eficaz, por contener muchos miles de piezas fichadas y datadas.

El Servicio y su Museo son honra de Valencia y de su Diputación. Si se ha perdido la memoria, hójense la serie de folletos, tiradas aparte de las Memorias oficiales de Secretaría, en lo relativo a las actividades del Servicio, y allí se verá cuántos Congresos científicos celebrados en España y fuera de ella han felicitado a la Diputación por la creación y mantenimiento de aquél; cuántas personalidades del mundo científico han venido a Valencia a conocer los descubrimientos realizados por el Servicio, y cuántos han sido los plácemes que la Diputación recibiera de ellos. El que esto escribe recuerda, con complacencia de valenciano amante de todo lo que nos enaltece, la visita que hace aproximadamente un año hiciera al Servicio y al Museo, viniendo adrede de París, con tres de sus discípulos, el abate Breuil, profesor del Institut du Paleontologie Humaine; cómo rodeado del personal del Servicio, de sus discípulos y de los más salientes de la clase de Prehistoria de nuestra Universidad y de algunas personas a quien interesan estudios tales, dedicó fervorosas alabanzas a la Diputación y al personal de su Servicio, hablando del extraordinario interés científico de los descubrimientos del Parpalló; y no hemos de expresar la satisfacción vivísima que sentíamos al escuchar juicios tales sobre una labor valenciana, a persona de tanto relieve. Y lo mismo podíamos de-

cir de las visitas de Obermaier y del profesor de la Universidad de Erlangen (Alemania) doctor Schulten, bien conocido por sus primeras excavaciones en Numancia.

Que la Diputación de Valencia se ha enaltecido a los ojos de los sabios extranjeros, haciendo acto de presencia, mediante la representación de su Servicio en Congresos científicos celebrados en España y fuera de ella, y que así mediante una labor ejemplar de aquél, que le ha relacionado con los centros científicos internacionales se ha forjado el elevado concepto que de Valencia se tiene en orden a esa ciencia, no creemos que nadie lo dude; como no se dudará, tampoco, lo que para Valencia y para su buen nombre ha de significar la muerte del Servicio.

De lo sucedido alcanza buena parte de culpa al personal de aquél. Ha juzgado que bastaba nacer una labor silenciosa, severa, eficaz, buena para apreciada por técnicos, hasta conseguir la consideración que entre éstos se le tiene; sin pensar que hay que conquistar al gran público (más grande y vulgar de lo que parece). Sus relaciones con ese público se han limitado a darle noticias de las excavaciones efectuadas y alguna pequeña noticia esueta, y así Valencia no ha logrado enterarse de la labor realizada, y hasta dudamos mucho que la Diputación tenga juicio exacto de la valía de aquélla. Así tendría explicación, una relativa justificación, lo que aquélla acaba de hacer. Sólo de reciente hemos visto que en la Semana Cultural Valenciana, organizada por el Centre d'Actuació Valencianista se daba en el Museo una conferencia sobre lo en él existente, y poco después otra a los maestros que hacen los cursos. Ha sido preciso, para darse cuenta del trabajo realizado, acercarse al Laboratorio, ver allí la labor de limpia, clasificación y estudio de piezas, la de inventariarlas, organización de ficheros, Biblioteca, etc., y esa curiosidad la han tenido seguramente pocos valencianos. Pero las publicaciones del Servicio no pueden desconocerse: se han repartido por Valencia con prodigalidad. El Anuario o "Archivo de Prehistoria Levantina", obra de que hablaron con grandes elogios técnicos y profanos (también el Servicio ha archivado las alabanzas, sin darlas a conocer) y las mejores revistas mundiales, lo conoce toda Valencia. La serie de tiradas aparte de lo relativo al Servicio que comprende la Memoria oficial de la Secretaría de la Diputación, son folletos repartidos a los centros científicos y tratadistas de la especialidad en España, en Europa y en América, y resumen, por demás interesante, del desenvolvimiento anual del Servicio en sus diversas actividades, especialmente en la de sus nuevos descubrimientos.

En resumen: que teníamos un centro de investigación sobre el remoto pasado de nuestra raza, que había tomado insospechados vuelos y ganado para Valencia y su Diputación grandes prestigios, dentro y fuera de España, y que cuando se habla de nuestra personalidad valenciana, se mantenga el amor a todo lo nuestro, de dar empuje a cuanto contribuya a exaltar a Valencia, un descuido (queremos creer que ha sido debido a un descuido en la confección de unos presupuestos preparados, como siempre, a última hora y de prisa y corriendo), pone en trance de morir a esa institución benemérita.

Véase cómo alguna de nuestras provincias hermanas, Alicante, que hasta no hace muchos años andaba un tanto retrasada en esta clase de labores, se preocupa hoy de exaltar e impulsar con entusiasmo este linaje de estudios, que abundan hasta llegar a las raíces de nuestra etnografía. Se gestionó y obtuvo cierta cantidad del Estado, para practicar excavaciones en las cercanías de la capital, buscando la confirmación de que es ésta la continuadora de la "Akra Leuka", luego "Lucentum", de los

tiempos prehistóricos. Agotados los primeros fondos, el Ayuntamiento ha consignado las cantidades necesarias para continuar las investigaciones. Del resultado de éstas se da cuenta en un pequeño folleto escrito por don José Lafuente, que ha editado también el Ayuntamiento, y he aquí la enjundiosa nota puesta al frente de la edición:

"Editado por el Excmo. Ayuntamiento, como resultado de las excavaciones que costea en el antiguo solar de la ciudad y "con el fin de divulgar la Historia primitiva de Alicante y despertar en sus hijos la afición a los estudios arqueológicos, constituyéndose en custodia de los restos venerandos y en investigadores de la vida de sus antepasados."

Así trabajan y se preocupan en Alicante de hacer cultura, en materia tan en boga como la prehistoria, raíz profunda de las aspiraciones regionalistas de que tanto parecen preocuparse algunos; y no creemos que seamos nosotros los que ceguemos, inconscientes, los surcos ya abiertos, con fortuna y acierto, en el campo de las investigaciones de nuestras propias entrañas raciales.

Hacer tabla rasa con toda esa labor científica, ya realizada, significaría hacer inútil su esfuerzo y unos gastos que para honra de Valencia se han realizado hasta ahora por la Diputación, y un atentado a nuestra propia cultura, que no sabemos si lo tolerará Valencia ni los centros de enseñanza oficial y aun menos los que, entusiastas de nuestra propia cultura, trabajan en los diversos ramos de ella y saben apreciar la importancia de la labor hecha por el Servicio.

Creemos sinceramente que, por el modo cómo se hacen las labores presupuestarias, ha habido error manifiesto al señalar la consignación al Servicio y que a rectificarlo acudiría prestamente la Diputación, siempre celosa de su propio prestigio y del de Valencia.

Si hace falta, volveremos sobre el asunto.

¡Rega'lo de Reyes!

DEL DIARIO DE NENITA

He estado muy enferma, no sé cuántos días, muchos. No he podido contarlos, porque a veces me quedaba como si estuviera durmiendo, y ni siquiera sabía dónde estaba. Aún no estoy bien, pero mamá ya me ha permitido sentarme en la cama y escribir en mi diario.

¡Pobre mamá! Daba lástima verla junto a la cabecera de mi cama llorando por miedo a perderme.

El médico, ese médico tan guapo, del que ya he hablado otras veces, la consolaba, y hasta una vez la besó en las manos para que no llorara. ¡Qué bueno es! Hasta cuando me da cosas amargas me hace comer bombones y me hace reír tanto, que casi no noto el mal gusto. Yo le quiero mucho, muchísimo. Después de mamá, es a él a quien más quiero.

Pero, ¡qué tonterías estoy diciendo! Yo debo querer a papá más que a nadie, porque así me lo dicen la profesora y mamá. ¡Ya lo creo que le quiero! Pero... es que tiene unos bigotes tan largos, que cuando me besa me pincha. Yo no me atrevo a decirselo... me da miedo... Además, él tiene la culpa de que mamá lllore hasta cuando yo no estoy enferma. Lo sé, porque se lo he oído a María y a Bautista. Ellos creían que estaba durmiendo, pero oía todo lo que dijeron. Papá está siempre con una bailarina y no sé cuántas cosas más hablaron; que por eso no viene casi ninguna noche a casa. Y mamá por eso tiene mucha pena. Bautista dijo que ya se encargaría de consolarla el mediquín, y que cualquier día papá se iba a enterar y a ponerlo de patitas en la calle.

Yo me he indignado mucho. Es decir, que encima de hacerla llorar, sería capaz de no permitir que el médico la consuele. No lo comprendo, aunque ya no soy una muñeca. Ya tengo siete años, los he cumplido mientras estaba enferma, y no lo hemos podido celebrar, pero mañana vienen los Reyes, y aunque yo todavía estoy muy débil y no me puedo levantar, ellos me dejarán los juguetes, como siempre, en el balcón, y mamá me los traerá. ¡Qué ganas tengo que venga mañana para ver qué me regalan los Reyes!

... ..
¡Dios mío! Pasaron tantas cosas anoche, que no sé cómo empezar. Me dormí soñando en los tres Magos, y hacía media noche me despertaron unos ruidos a los que puse mucha atención, pensando que serían los camellos. Pronto ví que me había equivocado, al oír el vozarrón de papá. Como además oí llorar a mamá, me levanté a pensar de tenerlo prohibido y salí en camión hasta la sala.

Allí estaba mamá vestida para salir y llorando. Al verme quiso abrazarme, pero él se lo impidió, poniéndose delante de mí. Yo quise escurrirme por entre sus piernas, y él entonces me cogió y me llevó otra vez a mi cama y salió de la habitación cerrando la puerta. Yo me puso a gritar y a patear, y ya no recuerdo más...

Esta mañana ha venido otro médico a verme; un médico muy serio y antipático. Mientras él estaba no dije nada, porque eso no está bien, pero cuando se fué le dije a papá que no me gustaba ese médico y que por qué no venía el otro, que yo quería mucho.

Entonces papá me ha cogido del brazo y me ha dicho que el otro era un miserable y que jamás le volvería a ver. ¡Cómo me hacía daño en el brazo! Y ponía una cara tan terrible, que me ha cogido miedo y me he puesto a llorar y a llamar a mamá.

Entonces él me ha soltado. Me ha mirado con ternura. Me ha abrazado suavemente. Y me ha dicho, como si fuera a llorar:

—Mamá ha ido lejos, muy lejos, a... decir a los Reyes que se olvidaron dejar tus juguetes en el balcón.

Ahora parece que quiero más a papá, y hasta creo que me atreveré a decirle que se quite los bigotes.

MILAGRO MONFORTE LARRODE

Hotel Restaurant del Puerto

Hoy, a la una tarde, gran almuerzo de Reyes, a 6 y 7 pesetas. Se reservan mesas. Teléfono 30.875

Teatro Principal

EL CONCIERTO BENEFICO DEL DOMINGO

Se celebrará, como venimos diciendo, a las 11'30 de la mañana, y está organizado por el Ayuntamiento Valenciano de Caridad, para presentación "oficial" de su pensionada en París, la ya notable pianista Amparito Garrigues, y al que copatrocinará la Orquesta Sinfónica Valenciana que dirige el maestro don José Manuel Izquierdo.

Según nuestras noticias, el alcalde señor Lambies para que a esta agrupación no falte ninguno de sus valiosos elementos y teniendo en cuenta la finalidad benéfica del acto, ha suspendido el concierto que la Banda Municipal de música tenía que dar a la misma hora de la mañana en los Viveros Municipales.

Como el precio que se ha fijado como donativo mínimo por las invitaciones para este concierto es muy económico (palcos sin entradas, 15 pesetas; butacas de patio, 3 pesetas, y entrada general, una peseta), es de esperar que el teatro Principal se vea muy concurrido. Alicientes no le faltan para ello, ya que en el programa figuran los nombres de los compositores más destacados y son obras para que se acredite una artista al interpretarlas.

La pianista Amparito Garrigues es ya una realidad en el arte musical, y respecto a como interpreta las obras la Orquesta Sinfónica del maestro Izquierdo, de todos es conocida la justeza y gusto con que lo hace.

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

**GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La de los Reyes Magos es una fiesta tradicional que lejos de decaer, crece en animación, suntuosidad y general respeto. Valencia ofreció ayer un espectáculo atractivo por demás; aparte el extraordinario surtido de juguetes de todas clases y precios exhibidos en los establecimientos especialmente dedicados a ello, en cada calle, en cada esquina, veíase un improvisado bazar con montones de objetos para recreo de los niños, y hasta por las principales vías se estacionaban individuos ofreciendo a los transeúntes juguetes mecánicos curiosos. Pues bien; tanto los grandes y pequeños comercios como los puestos colocados en la vía pública, seguramente hicieron excelentes ventas porque el público pugnaba por aprovisionarse, sin duda a cuenta y riesgo de los simpáticos Magos que lejos de arrugar el ceño por ciertas mal encubiertas hostilidades, se han sentido este año más generosos, más espléndidos que en los anteriores.

El Circulo de Bellas Artes, cumpliendo con su tradicional costumbre de organizar el sugestivo séquito, realizó su cometido con gran pompa y exquisito gusto, dando la simpática conmovedora nota de servir devotamente a la secular costumbre y con ello proporcionar momentos de emoción y de alegría a los pequeñuelos. Hacemos constar con íntima satisfacción que serán pocos niños en Valencia que no la hayan experimentado.

En el Gobierno civil se respiró ayer optimismo en lo referente a los conflictos sociales. La huelga de tipógrafos está virtualmente solucionada; la de metalúrgicos en plan de transigencia mutua, y por lo que respecta a la de los obreros y empleados de la Electra, también se muestra esperanzado el señor Suárez, gobernador interino. Todo esto, indica que por parte de la autoridad se buscan medios para que vuelva la normalidad, deber elemental de los gobernantes que sienten las responsabilidades de su cargo y además se insinúan en la íntima inclinación personal a devolver la paz a los hogares y la tranquilidad a los ciudadanos.

Visitaron al presidente de la comisión gestora de la Diputación señor Calot, los vocales de la de Madrid señores Cantos Abad y Arauz, comisionados para entender en la mejora de comunicaciones entre ambas capitales.

Por la tarde llegó a nuestra ciudad el director general de Sanidad señor Pascua, con objeto de realizar hoy una visita a Portacell. La comisión gestora le obsequiará con un banquete íntimo.

Amaneció cubierto el cielo de nubes, pero bajó el termómetro bastante, hasta marcar ocho grados a las nueve de la mañana. El venticello N. E. que sopló durante el día, no pudo contrarrestarlo el sol espléndido que tuvimos.

El alcalde señor Lambies nos informó ayer de que continúa preocupado estos días con el pago de indemnizaciones a los comerciantes, cuyas tiendas desaparecieron por las reformas urbanas.

Quiere pagar también ahora el señor Lambies todas las expropiaciones convenidas; entre ellas, la de las casitas del Llano del Remedio, cuyo derribo parece próximo.

Finalmente nos dijo el alcalde que la cantidad librada por el Estado para Manises, es de cuarenta y cinco mil pesetas, con las cuales comenzarán inmediatamente los trabajos de explanación del campo de aterrizaje.

Un suscriptor nuestro nos ha entregado dos pesetas para los pobres de la calle de la Beneficencia, número 14.

En nombre de los mismos, damos las gracias a dicho donante.

—El Ayuntamiento ha aceptado complacido el ofrecimiento hecho por la eminente recitadora Greta Bravo, para tomar parte en el festival que se celebrará el próximo domingo en el teatro Principal, a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

—He aquí una interesante nota que nos permite apreciar la potencialidad económica de la ciudad en relación con su Ayuntamiento. Se trata del natural incremento de un grupo de arbitrios municipales, a partir del año económico 1925-26, y sirve además para demostración de que el celo del personal, cuando se da, es de gran eficacia para los intereses municipales.

El grupo de arbitrios a que nos referimos está constituido por los siguientes: Alcantarillado, Anuncios fijos y en circulación, Balcones, Puertas y Rejas, Billares públicos, Casas de baños, Circulos y Casinos, Lucernarios, Motores, ascensores, montacargas y transformadores eléctricos, Perros, Rótulos, toldos y cortinas, Traperías, Vertientes de aguas pluviales, Vigilancia e Inspección.

La recaudación por todos estos conceptos ascendió a 980.144 pesetas en 1925-26.

En 1927 esta cifra se convirtió en 1.159.888 pesetas.

En 1928 fué excluido de este núcleo el arbitrio sobre perros, pero se le agregó los de miradores, marquesinas y puestos de la Lonja. Hubo también aumento, cifrado en 88.127 pesetas.

En 1929 fueron agregados los de inquilinato y solares, con lo cual se obtuvo un aumento global de 220.700 pesetas; inquilinato sólo aumentó en 193.347 pesetas. En 1930 el aumento fué de 374.938 pesetas, de las cuales 296.992 correspondían al arbitrio sobre inquilinato.

En 1931 el aumento global fué de 209.206 pesetas (se inicia el descenso en la proporcionalidad del progreso que se venía obteniendo, y ello es muy expresivo), de las cuales corresponden a inquilinato 184.901 pesetas.

Finalmente, el aumento global de 1932 ha sido de 298.657 pesetas, correspondiendo al inquilinato pesetas 164.876 y 7.871 a los nuevos arbitrios sobre depósitos de gasolina, vitrinas y escaparates salientes.

Insistimos acerca de la llamada respecto de la disminución del aumento progresivo, que únicamente tendría justificación en la crisis dominante, la cual queda reflejada en las cifras referidas. La crisis parece sentirse aliviada al comienzo de 1933, y ese alivio es el que esperamos ver reflejado en la recaudación de 1933; esperanza que se convertirá en realidad si efectivamente la crisis económica es cosa que no tiene concomitancias con la política.

—Tos - Catarros - Asma.
JARABE MORANT

—Tenemos noticia de que con motivo de haber sido puesto en vigor por Inglaterra el recargo arancelario pedido en la Conferencia de Otawa sobre los arroces españoles, impuesto vigente a partir del primero de los corrientes, la Unión Nacional de Agricultores arroceros se ha constituido en sesión permanente para estudiar qué medidas sea conveniente adoptar para evitar en lo posible las graves consecuencias que indudablemente se derivarán, por lo menos en los primeros momentos, en perjuicio de la producción agrícola arrocera nacional.

A tal efecto se prepara para uno de los días de la semana próxima la celebración de una Asamblea general de entidades agrícolas arroceras de los pueblos interesados enclavados en las provincias de Alicante, Castellón, Tarragona, Murcia, Albacete y Valencia, que se reunirán en nuestra ciudad para conocer y deliberar acerca de las conclusiones que Unión Nacional presentará.

Nuestras noticias son de que muy en breve se dará publicidad a la oportuna convocatoria para un acto que puede ser trascendental para los intereses de la agricultura arrocera española.

—Los vecinos de la calle del Pintor Gisbert (final de la calle de Cuba), respetuosamente se dirigen al excelentísimo señor alcalde, para rogarle tenga en cuenta el lastimoso estado de la citada calle, lo que representa un peligro para la salud del vecindario, aparte de las grandes molestias que les ocasiona.

Con anterioridad dirigieron atenta instancia al excelentísimo Ayuntamiento, solicitando el alcantarillado y pavimentación de la citada calle, pero como no admitía demora dicha mejora, los propietarios pagaron particularmente el alcantarillado, que están dispuestos a ceder al Ayuntamiento a cambio del pavimentado.

Siendo de justicia lo que solicitan, y habiendo empezado las obras de pavimentación de Ruzaña, confían en la benevolencia del señor alcalde, para ser atendidos en sus quejas.

—**CANAS DESAPARECEN CON AGUA VIRGINAL. NO ENSUCIA NI PERJUDICA. FARMACIA DE LA MORERA.**

—En el teatro Niños de San Vicente, hoy, festividad de los Santos Reyes, a las tres de la tarde, grandiosa representación del fantástico Belén, en tres actos y 24 cuadros, "El hijo adorado".

A las seis y media extraordinario programa de cine, filmándose el drama americano "La chica del rancho", por Ruth Mix, y la comedia "El chico", por Charlot y Choquillín.

—**FRICCION LALLANA. Cura el REUMA. Calma el dolor.**

—La Sociedad "El Micalet" celebrará esta noche, festividad de los Reyes Magos, extraordinario baile, actuando la renombrada orquestina Buen-Humor.

Se invita a los socios y simpatizantes.

—De nuestro suscriptor don Juan Bautista Domingo, hemos recibido 25 pesetas para que las distribuyamos entre los asilos de San Eugenio y San Juan de Dios a partes iguales.

Con gusto cumplimentaremos los deseos de dicho suscriptor.

—Almanaques recibidos:
Ornamentos de Iglesia de don Rafael Peris.

Del gran artista del toreo Vicente Barrera.

Muy agradecidos.

—La junta directiva de la Asociación General de Oficiales y Auxiliares de Secretaría Judicial de España, convoca al personal afecto del territorio a una reunión que se celebrará el día 8 del actual, a las doce de la mañana, en el local del Colegio de Abogados, de esta ciudad, para darle cuenta de las gestiones que ha venido efectuando en los distintos problemas que preocupan a la profesión y adoptar acuerdos.

Plata Meneses

Orfebrería religiosa. Paz, 5
Vende objetos para regalos. Paz, número 5.

En el Gobierno civil

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil interino señor Suárez manifestó ayer lo siguiente:

—Tengo buena impresión respecto a los conflictos sociales pendientes de solución. La huelga de tipógrafos está virtualmente resuelta. Parece que el lunes se firmarán las bases y se reanudará el trabajo. Los patronos y obreros metalúrgicos tuvieron ayer una reunión y hoy tendrán otra. Los del gas, agua y electricidad están más lejos de la solución, pero muestran buena disposición y no creo que la cuestión se prolongue mucho.

—¿Cuándo regresa el señor Doportó?

—Todavía no puedo afirmar si será mañana o pasado mañana.

Ventajas de la Feria Muestrario de Valencia

De año en año va despertando esta Feria mayor interés entre las casas productoras. Está justificado si se tiene en cuenta que este certamen es actualmente el más práctico mercado internacional de contratación en España. Más para el expositor—y mejor para el presunto expositor—su interés aparece subrayado por la evidente baratura de las tarifas por ocupación de locales en la Feria.

Y esta baratura no tiene ninguna relación con la importancia mayor o menor del certamen, sino que depende del peculiar régimen económico administrativo de la institución. En efecto; estando patrocinados por el Estado, y subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación, por la Cámara Agrícola y la de Comercio, por el Colegio de Agentes Comerciales, por la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y por otras entidades, y siendo además un organismo cuyos socios satisfacen una cuota mensual, dispone de recursos para los gastos de organización y no precisa gravar los de los expositores.

De esta manera, en la Feria Muestrario de Valencia, los derechos por ocupación de un departamento independiente de doce metros cuadrados, con un frente de cuatro metros, son insignificantes, como también ocurre para locales de otras diversas condiciones. Y todavía falta consignar el detalle de que los socios de la institución ferial, por el motivo de contribuir con sus cuotas y con su acción estimulativa al desarrollo del certamen, tienen derecho a una reducción del 50 por 100 sobre las tarifas generales.

De este modo se ha creado en España una de las instituciones más prácticas y eficaces en beneficio de los intereses de la producción y del comercio en general.

En la Diputación

DICE EL PRESIDENTE

El presidente señor Calot nos recibió a primera hora de la tarde, diciendo:

—Como ustedes saben esta tarde llega el director general de Sanidad. Seguramente mañana por la mañana visitará los centros benéficos que dependen de la Diputación provincial.

Visitaron al presidente de la Diputación, don Francisco Cantos Abad y don Eugenio Arauz, vocales de la comisión gestora de la Diputación de Madrid, comisionados para entender en lo que afecta a la mejora de las comunicaciones entre Madrid y Valencia y para ocuparse de diversos asuntos relacionados con ambas capitales.

Gaceta del Foro

EL HOMBRE DEL CITROEN

Indudablemente, este mozo madrileño soñaba con fuerte energía anhelante poseer un lindo Citroen. Pero el dinero le faltaba para ello.

La idea le llegó a obsesionar de tal manera al hoy procesado, que una tarde topó con un Citroen apetecible que estaba solito, sin dueño visible, frente al Gran Teatro, y ni corto ni perezoso, lo puso en marcha no parando hasta llegar a Madrid.

Acaso deseaba enseñarlo a sus amigos y familiares.

Lo peor es que tiempo después intentó repetir la hazaña, y fué sorprendido por cuatro ojos policíacos.

El fiscal don Federico Parreño solicitó tres años, seis meses y once días de prisión para el enamorado de los Citroen, raptador apasionado.

Y de la defensa de este galán

donjuanesco de la mecánica se encargó el abogado señor Puig Lis, que pidió alternativamente la absolución o la aminoración de pena con arreglo al Código reformado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Mar. Tentativa de estafa. Letrado, señor Alegre.

Mar. — Homicidio por imprudencia. Letrados, señores Miguel (don Pedro) y Roda.

Mar. — Daños. Letrado, señor Bort.

Sección segunda. — Gandía. Disparo. Letrado, señor Samper Vayá.

Gandía. — Atentado Letrado, señor Samper.

Gandía. — Hurto. Letrado, señor Escrivá.

CIVIL

Mercado. — Divorcio.

Monóvar. — Menor cuantía.

LO RAT-PENAT

La Societat Lo Rat-Penat celebrará junta general reglamentaria lo proper dumenge dia 8 de Giner, a les 10'30 del matí per primera i a les 11 per segon convocatoria, sent el orde del dia el següent: Memoria; Dació de comptes; Posició de la nova Junta i Pres i preguntes.

LOS REYES MAGOS Y LOS NIÑOS POBRES

UN GESTO SIMPATICO

Don Eugenio Burriel, el conocido agente general en nuestra región de los automóviles HUMBER, HILLMAN (Wizard y Minx) y camiones COMMER, ha tenido un gesto que le enaltece y demuestra la bondad de su corazón.

Por su iniciativa particular y costeados por él, repartió ayer centenares de juguetes entre todos los niños pobres de la zona en donde tien instalados sus stands (Gran Vía, 40). Con este motivo se organizó una fiesta muy simpática, que llenó de júbilo a los pequeños desheredados de la fortuna, que vieron florecer sus ilusiones.

Al hacerlo público cumplimos un deber informativo y de justicia.

LOS EXPLORADORES CELEBRAN LA FIESTA DE HOY

Hoy, a las diez de la mañana, serán obsequiados los niños pobres, mediante bonos, con juguetes fabricados en su mayoría por los Exploradores, demostrando su habilidad en la confección de los mismos.

Esta institución celebra por cuarto año esta obra humanitaria, para mayor realce de los sentimientos valencianos.

Además, como en años anteriores, los asilos de Sordomudos de la calle del Doctor Sunsi y plaza de la Bocha, serán surtidos por dicha institución.

Sociedad de Dependientes de Fábricas de Abanicos VALENCIA

Se convoca a todos los dependientes de fábricas de abanicos, socios y no socios, a la Junta general que se celebrará el día 7, a las cuatro y media, en el domicilio social, calle Ensendra, 22. Siendo de sumo interés los asuntos que se han de tratar, se ruega la asistencia.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA COMICA
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
 Hoy viernes A las 6'15 tarde
 14 MATINE MODA DE ABONO
Los hijos artificiales
 A las 10'15 noche
DON PEDRO EL CRUEL O LOS HIJOS MANDAN
 Mañana, tarde y noche, A PETICION DEL PUBLICO, ULTIMAS REPRESENTACIONES, **LO QUE HABLAN LAS MUJERES.** Butaca, 2'50 pesetas.

APOLO

Turné Marcos Redondo
 Hoy viernes, tres funciones.
 A las 3'30 tarde: Butaca, 3 ptas.
LA VERBENA DE LA PALOMA
LA DOLOROSA
 por la Benítez y Adolfo Sirvent.
 A las 6'15 tarde
LA VERBENA DE LA PALOMA
KATIUSKA
 Creación de MARCOS REDONDO
 A las 10'30 noche
LUISA FERNANDA
 Triunfo de MARCOS REDONDO, Consuelo Benítez, Josefina Bugato y Adolfo Sirvent.

ESLAVA

Compañía de revistas
VELASCO
 ULTIMOS DIAS
 PRECIOS POPULARES
 Hoy, TRES FUNCIONES
 A las 3'30, 6'15 tarde y 10'15 noche
El oro y el moro
 Domingo, despedida de la compañía.
 Martes, debut de la compañía Marti-Pierrá.

TEATRO ALKAZAR

Calle General Sanmartín, 17 y 19
 Tranvías 6, 7 y 8
 Compañía de comedias cómicas
 PRECIOS POPULARES
 BUTACA, 2 PTAS.
 Primera actriz: CARMEN NIETO. Primeros actores, MANUEL RODRIGO-MANUEL DOMINGUEZ
 A las 6'15 tarde y 10'15 noche
MARIQUILLA TERREMOTO
 Mañana, **MI PADRE.**

Cinema Goya

3'15 tarde y 9'45 noche
CASTILLO ENCANTADO
 (Dibujos sonoros)
EL EXPRESO DEL AMOR
 Preciosa opereta, por Roger Treville y Janine Guise.
 Exito extraordinario de la superproducción rusa
LA DANZA ROJA
 14 partes, por Dolores del Río, Charles Farrell y Andrés de Segura.
 Esta película fué prohibida su proyección por Gobiernos anteriores.
 Mañana sábado, acontecimiento:
LA ARANA
 por Edmund Love, Lois Moran y El Brendel.
 Misterio escalofriante. Romance conmovedor.
 Lunes: La perla de las operetas,
MONSIEUR, MADAME Y BIBI
 por Mary Glory y Florelle.

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS
 Hoy, tres funciones, tres
 A las 3'15 de la tarde:
Mi costilla es un hueso
 A las 6'15 de la tarde:
Mi costilla es un hueso
 A las 10'30 de la noche:
MI COSTILLA ES UN HUESO



A las 4, 6'15 (especial) y 10 noche



AMOR Y VENTA
 El caso insólito de una JOVEN que voluntariamente se VENDE al mejor postor
 Nota: Desde las 11 se despacha para la especial.

LIRICO

Hoy, a las 4, a las 6'15 (especial numerada) y a las 10 noche.
 Triunfo del actor de la sobriedad CLIVE BROOCK en

Maridos errantes

Completarán el programa otras películas.
 Lunes próximo: La mejor producción de Georges Brancoff, Compañía dramática AbelardoyN

¡Qué vale el dinero!

Salón Casa de los Obreros
 CABALLEROS, 27. — VALENCIA
 Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIAS
 Primera actriz: Elena Montserrat

Función para hoy viernes, a las 6'30 tarde, función única.
 La comedia en tres actos y en prosa, de Linares Rivas y Méndez de la Torre,
EL ALMA DE LA ALDEA

CINE SONORO
 para hoy viernes, festividad de los Reyes, sesiones a las 3'15 tarde y 9'45 noche.
Los que danzan
 Antonio Moreno, María Alba, P. Alvarez Rubio, Teresa Renner, Martín Garriga, etc.
 Una cinta totalmente hablada en español.
 Hará personalmente la presentación de la película en las sesiones de hoy, el propio P. Alvarez Rubio, intérprete de "Los que danzan", quien relatará al público algunos detalles interesantes de su vida cinematográfica.
 Completarán el programa otros asuntos y dibujos sonoros.

OLYMPIA

Hoy viernes Programa
 Sesión 4 tarde, popular:
 NOTICIARIO FOX
 MICKEY EN LA CARCEL
LA BAILARINA DE SANS SOUCI
 Sesión 6'15 tarde, numerada, y 10'15 noche:
 NOTICIARIO FOX
 MICKEY EN LA CARCEL
 Grandioso éxito



La Bailarina Sans-Souci
 UN GRAN REY
 UN GRAN AMOR
 UNA HERMOSA MUJER
 Paso de minué... eco de pavana, y en el fondo de popelina y tísú, un bello idilio iluminado con arpeggios de Bach.

MAÑANA SABADO, ESTRENOS:
EL HORROR AL MATRIMONIO
 Comedia sentimental, magistralmente interpretada por MAE CLARKE, LEW AYRES, JOHN HALLIDAY y ANDY DEVINE.

Una joven guapa y culta, por el mero hecho de trabajar en el despacho de uno de los abogados mas famosos de Nueva York, especializado en la tramitación de divorcios, ¡SIENTE HORROR AL MATRIMONIO!... pero por curiosidad quiere conocer lo que es la vida.
 Un médico, que conoce todos los resortes del corazón, tropieza en su camino con esa joven atrevida...

¿Qué pasará? ¿Resistirá él la atracción invencible de esta joven original?
 ¿Se enamorará ella del doctor y haciendo traición a sus ideas se casará con él?
 ¿QUE PASARA?



Hoy, a las 3'30 tarde y 10 noche.

Colosal programa.

LAS CALLES DE LA CIUDAD

por Gary Cooper y Silvia Sidney.

DIBUJOS SONOROS

Amor por obediencia

con Ivan Lededef y Betty Compson.

TEATRO PATRONATO

LANDERER, 5
 Teléfono 11 443
 Viernes 6 de Enero de 1933
 TEMPORADA DE BELEN
 Grandiosas representaciones del drama sacro-lirico-fantástico, en cuatro actos, divididos en 15 cuadros, de Nicolau y Asensi, titulado
¡EMMANUEL!
 Lujosa presentación.
 Magnífica interpretación musical.
 Sesiones, a las 3'30 y 6'30 tarde.

SUIZO

Hoy, a las 4, especial; 6'15 tarde, numerada, y 10 noche.

¡Clamoroso éxito!



EL CABALLERO DE LA NOCHE
 CON JOSE MOJICA
 y Mona Maris, Andrés de Segura, Romualdo Tirado.

Comedia musical totalmente hablada y cantada en español.

COLISEUM

Hoy, a las 3'15:

EL MONSTRUO DE LA CIUDAD

— y —

Hazte rico pronto

con William Haines.

A las 9'15:

El trío de la bencina

EL MONSTRUO DE LA CIUDAD

Hazte rico pronto

TEATRO DE LA LIBERTAD

Compañía dramática
 ABELARDO MERLO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche

LOS DOS PILLETES
 con decorado de la EMPRESA RAMBAL



Próximamente



EL HIJO DEL DESTINO
 Metro-Goldwyn-Mayer

Lea us el LAS PROVINCIAS



Instalado con todo confort dentro de la PLAZA DE TOROS
 Funciones populares, a las 3 y 4'45
 Gran Moda, a las 6'30, y DOBLE, a las 10'30 noche
 17 NOVEDADES AMERICANAS con
LOS CABALLOS ROMANOS
ELEFANTE MAGO
 Los nuevos DEBUTS de **LOS AROS VIVIENTES**
 y **ORQUESTA HAWAIANA**
 y los saladisimos clowns **HERMANOS DIAZ**

Noticias teatrales

APOLO. — Tourné Marcos Redondo. — Hoy celebrará esta compañía tres funciones, a las 3'30 tarde, con "LA VERBENA DE LA PALOMA" y "LA DOLOROSA". Tomarán parte en esta última el eminente tenor Adolfo Sirvent y nuestra paisana Consuelo Benítez, rigiendo los precios de tres pesetas butaca.
 A las 6'15, gran programa, que empezará con "LA VERBENA DE LA PALOMA" y "KATIUSKA", la obra en que el gran maestro Marcos Redondo arrebató al público con su inmensa labor y que a petición del público se representará en función de tarde por única vez.
 A las 10'30 noche, la linda zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Torroba, "LUISA FERNANDA", otro triunfo maravilloso del eminente cantante Marcos Redondo.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde: Los hijos artificiales. — A las 10'15 noche: Don Pedro el Cruel o los hijos mandan.
 LIBERTAD. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Los dos pilletes.
 RUZAFÁ. — A las 3'15 y 6'15 tarde y 10'30 noche: Mi costilla es un hueso.
 APOLO. — A las 3'30 tarde: La verbena de la Paloma; La Dolorosa. — A las 6'15 tarde: La verbena de la Paloma; Katiuska. — A las 10'30 noche: Luisa Fernanda.
 ESLAVA. — A las 3'30 y 6'15 tarde y 10'15 noche: El oro y el moro.
 ALKAZAR. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Mariquilla Terremoto.
 PATRONATO. — A las 3'30 y 6'30 tarde: ¡Emanuel!
 SALON CASA DE LOS OBREROS. — A las 6 tarde: El alma de la aldea. — A las 3'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
 AMERICAN CIRQUE. — A las 3'15, 4'45 y 6'30 tarde y 10'30 noche: Grandes atracciones.
 AVENIDA. — Desde las 3'30 tarde, sesión continua de cine sonoro.
 OLYMPIA. — De 4 a 8'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
 CAPITOL. — A las 4 y 6'15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
 LIRICO. — A las 4 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
 COLISEUM. — A las 3'15 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
 CINEMA SUIZO. — A las 3'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
 GRAN TEATRO. — A las 3'30 tarde y 9'30 noche Cine mudo.
 GOYA. — A las 3'30 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
 CONDAL. — A las 3'30 y 9'30: Cine sonoro.
 MARTI. — A las 3'30 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
 12-5-20 y 13-8-97

OLYMPIA

LUNES PROXIMO
ESTRENO

Una película
repleta de gracia
y humorismo

POR



UNA NOCHE
EN EL PARAISO

Secundada por
NADINE PICARD
ODETE TALAZAC
ROBERTS PIZANI
Marcel CARPENTIER

Música original
de MARC ROLAND

COLISEUM Lunes próximo

ATLANTIDA

Con BRIGITE HELM

y

EL TIGRE DEL MAR NEGRO

DOBLADA EN ESPAÑOL

LIRICO Lunes próximo

PARAMOUNT presenta a

GEORGES BANCROFF

en

¡Qué vale el dinero!

Crónica teatral

Principal

DETALLE DE LA MATINE BENÉFICA CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE

En la matiné organizada por la empresa de este teatro, de acuerdo con la compañía Bassó-Navarro, a beneficio de los niños pobres, se recaudaron 1.293'34 pesetas por los siguientes conceptos:

Recaudado en contaduría.	136'40
Idem en taquilla	632'25
Donativos	533'69

Total..... 1.293'34

Esta cantidad, íntegra, la entregó la empresa oportunamente a los directores de las Casas de Beneficencia y Misericordia, señores Gisbert y Aragón, respectivamente.

Como ya se hizo constar en la prensa, cedieron sus sueldos todos los dependientes del teatro y la empresa pagó de su bolsillo particular la hoja de gastos, con el fin de que lo recaudado fuese íntegramente a los niños pobres de aquellos Asilos.

También los autores de la comedia "El Profesor Shaminsky", señores Bolaños y Jofre, cedieron los derechos de propiedad de dicha obra.

La empresa agradece la cooperación que le prestaron la prensa, publicando gratis la propaganda; las autoridades, las corporaciones oficiales y particulares, con su ayuda moral y económica, complaciéndose así haciéndolo público.

Libertad

PROXIMO ESTRENO

Para muy en breve se anuncia el estreno del poema dramático "Almas doloridas", original del compañero en la prensa y aplaudido

autor José María López, que como crítico utiliza el seudónimo "Mascarilla" y es ventajosamente conocido.

La obra se espera con expectación, pues se hacen de ella muchos elogios, y la empresa la presentará con todo lujo. Intérpretes principales de la misma serán Florencio Medrano y Esperanza Rubio, ambos excelentes artistas siempre aplaudidos.

Apolo

MARCOS REDONDO

Está siendo objeto de cariñosas muestras de simpatía y admiración de parte del público que diariamente llena el teatro Apolo, el gran barítono Marcos Redondo, que hace verdaderas creaciones de las obras que interpreta, y que estos días está dando gran variedad al cartel, ofreciendo las obras en que mayores éxitos alcanzó.

Una vez más se hace patente que la crisis que atraviesan los teatros obedece a no cuidar debidamente sus programas, pues en cuanto un artista prestigioso actúa en una sala y pone en escena obras escogidas, el teatro se ve lleno y la crisis no se deja notar.

Marcos Redondo es un artista relevante que no escamotea la voz ni el trabajo, sino que pone en cada papel todo su entusiasmo y todo su talento, tan estimables, que hacen de él la primera figura de nuestro género lírico actual.

Las interpretaciones de "Katusiak", "Luisa Fernanda", "El cantar del arriero" y otras que está dando estos días, son realmente inimitables, y le están valiendo tantos éxitos decididos y entusiastas, como representaciones da.

El teatro Apolo tiene ahora en cartel la compañía y el género que sustituye con ventaja a las que mejores temporadas dieron.

Novedades

"¿QUE PASA EN VALENCIA?"

Anoche se estrenó con extraordinario éxito la revista "¿Qué pasa en Valencia?", original de Morante Borrás y Castañer Fons, música del maestro Sánchez Roglá.

Los autores del libro han procurado utilizar la vena cómica satirizando la actualidad valenciana en sus diferentes aspectos, llevando a la escena personajes arrancados de la realidad, y al propio tiempo dando al asunto toda la posible frivolidad y cuantas situaciones musicales ocasionaba el asunto, con lo cual el maestro S. Roglá ha podido hacer una partitura alegre, desenuelva e inspirada, que agradó sobremanera al público. Se repitieron todos los números y fueron muy aplaudidos.

Los autores fueron llamados a escena al terminar la obra. La interpretación excelente, destacando Luisa Wieden, Julio Espí y Enrique Navarro.

Taurinas

DON EDUARDO PAGES Y SUS PLANES PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Siguiendo en la publicación de los planes de los principales empresarios taurinos españoles, vamos a dar unas notas referentes a lo que prepara don Eduardo Pagés. De ese popular y afortunado taurino, que ha sabido elevarse hasta la destacada condición de uno de los árbitros supremos en las organizaciones taurómacas.

En el año actual puede decirse que el señor Pagés ha acaparado el negocio en muchas de las principales plazas de España y Francia.

Así Madrid, Sevilla, San Sebastián, Santander y otras varias serán regentadas por ese competente taurino.

¿Planes?

En cuanto a toreros no hay que decir que cuenta ya con todos los más prestigiosos, a los que Pagés, con sus numerosas organizaciones, puede asegurar un gran número de contratos, así como con otros más modestos, quienes, si consiguen la ayuda de ese empresario, podrán "ir tirando"... y "comiendo", por lo que los tiene en absoluto a su disposición.

A este respecto, pues, no hay problema para don Eduardo.

La nota más interesante de los planes del señor Pagés, está en lo relativo a los ganaderos.

Y nota, por cierto, que puede "revolucionar" no poco el cotarro taurino en la temporada de 1933.

Don Eduardo Pagés, acogido a una reciente disposición ministerial, va a dar entrada en sus plazas a los ganaderos "no asociados".

Hasta ahora, y por veto de los "asociados", quedaban los que no lo eran en una injusta situación de inferioridad, ya que sólo podían lidiar sus reses en plazas de poca categoría, y aun esto en corridas sin picadores.

La realidad demostró que algunos de los ganaderos "no asociados" tenían reses tan bravas o más que los pertenecientes a la Asociación de toros de lidia.

Y Pagés, al concederles beligerancia a los hasta ahora postergados, va a dar lugar a que entre los ganaderos se estable una nueva competencia que, en definitiva, habrá de redundar en beneficio del público.

Y esto siempre ha de parecernos bien.

También, dice el señor Pagés que abordará resueltamente otro problema importante: el de procurar, en lo posible, una rebaja en el precio de las localidades, atemperando su coste a la cuantía de los honorarios de toreros y ganaderos en cada corrida.

Otra innovación, que de llevarse a efecto, habrá de ser, como es natural, muy bien acogida por los aficionados.

Y con eso de los ganaderos "no asociados" y con lo de la rebaja en los precios, da don Eduardo Pagés las dos notas más "agudas" en los preliminares de la temporada.

Que todo ello pueda realizarlo sin mayores inconvenientes, es lo que deseamos al acreditado empresario, y por esos propósitos tan laudables le felicitamos sinceramente.

Conque, don Eduardo, le decimos a usted la popular frase taurina: ¡Vamos a ver si es verdad! ¡Ah! Y vamos también a ver si es verdad esa noticia de que ¡al fin! va usted a conseguir que Juan Belmonte vuelva a las actividades taurinas, suceso tantas veces anunciado y que hasta ahora no ha pasado de ser una "bella ilusión".

Si usted lo consigue, dará en el año 1933 otra nota "agudísima" en la temporada taurina del presente año.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Rikard", marcha, E. Mari; "Sur l'onde instrienne", Sudest; "La petite Mariée", fantasía, Lecocq; "Les Erinnives", suite, Massenet; "Confidencia de amor", Bruselas; "Suzy", vals, Rodríguez P.; "Omnia Jazz", one, Mayoral. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'15: Charla literaria, por Alf-ferber. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio): Primera parte: "Freischütz", obra, Weber; "En las estepas del Asia Central", Borodin; "La danza macabra", Saint Saens. Segunda parte: "Noches en los jardines de España", Falla; En el Generalife, Danza lejana, En los jardines de la Sierra de Córdoba, Danza de la vida breve. Noticias de prensa.

23: Cierre de la Estación.

Madrid.

Tarde: A las 19: "El buque fantasma", ópera de Wagner.

Noche: A las 21'30: Recital de piano, por Rafael Arroyo, y recital de canto, por Rosita Hermosilla.

Barcelona.

Noche: A las 21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio.

EXTRANJERO

Viena.

A las 18'25: "Apajime el agua-dor", radio opereta en tres actos, de Milloecker.

Roma.

A las 20'30: "Fiesta benéfica", comedia en un acto, de Dario Nicodemí.

Estocolmo.

A las 19'15: Radioteatro.

VIVEROS MUNICIPALES

Cena de Reyes

HOY A LAS 9'30 NOCHE

Cena americana

Cubierto 8 pesetas - Autorizada entrada coches - Se reservan mesas
Teléfono 10.647

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS

de la

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.

Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.

¡¡Infórmese usted!!

Lea usted
LAS PROVINCIAS

CAIRELES

✠
D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
DON NICOLAS XIMENEZ ESTEVAN
QUE HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
ortalecido con los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual, su familia y albaceas testamentarios, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan hoy viernes, a las once, al acto de la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Caballeros, 35, hasta la plaza de Santa Ursula, donde se despedirá el duelo, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Los excelentísimos señores Arzobispos de Valencia y Zaragoza y los ilustrísimos señores Obispos auxiliar de Valencia y de Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✠
D. O. M.

Las misas que se celebrarán mañana, a las once y media y doce, en la iglesia de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica) en el altar de la Virgen del Carmen, la que se celebrará todos los días 7 de cada mes, a las once y media, en el altar del Corazón de Jesús en la misma iglesia y la de comunidad que se celebrará a las seis y media en el Colegio de San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de

Don Adolfo Gil y Morte
en memoria del cuarto año de su fallecimiento

Sus hermanas y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

✠
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 7, en la parroquial iglesia de San Andrés, en el altar de la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA
Doña María Torres Babí
DE FERRER
que falleció el 7 de Enero de 1922

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

✠
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy día 7 en la iglesia del Real Colegio de Corpus Christi (vulgo Patriarca), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
Don Juan Domingo Fandos
en cumplimiento del 20.º aniversario de su fallecimiento
R. I. P.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—La Epifanía del Señor. Santos Melanio, Nilamón y Macra.
Rito doble de primera clase con octava privilegiada; color blanco; misa de la Epifanía del Señor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Casa de Beneficencia.
Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Sacerdotes Adoradores.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de la Purí-

sima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS PARA HOY

—A la Sagrada Familia: Triduo.—Principia: En la iglesia de San Carlos, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón por don Juan María Solá y Adoración del Niño Jesús.

SANTOS DE MAÑANA.—La Vuelta de Egipto del Niño Jesús. Santos Luciano, Cleto, Julián, Félix, Jenaro, Crispín, Nicetas, Raimundo y Teodoro.
Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava de la Epifanía; segunda oración de la Virgen; tercera por la Iglesia, Credo y prefacio de la Epifanía.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Casa de la Beneficencia, por los devotos del Niño Perdido.
Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho, por el turno de Santa Teresa.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeadas por el eminentísimo Cardenal Benlloch (que su gloria haya).
En Santos Juanes, a las siete y media, con misa.
En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.
En San Juan del Hospital, a las

séis de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.
En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.
En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.
En San Antonio (Salesianos), a las 7'30 de la tarde, con Salve.
En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.
—Al Niño Jesús: Novenario: En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve, misa con Rosario.
Por la tarde, a las seis, ejercicio, canto de villancicos y Adoración del Niño.
—A la Sagrada Familia: Triduo.—Continúa: En San Carlos, a las ocho, misa; por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón por don Juan María Solá, procesión claustral y adoración del Niño Jesús.
—Al Purísimo Corazón de María: Mes.—Continúa: En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio.

Crónica de sucesos

CON MOTIVO DEL REPARTO DE UNAS PROCLAMAS COMUNISTAS, SE PRACTICA UNA DETENCION INTERESANTE

Desde hace días se tenía conocimiento de que varios individuos se dedicaban a repartir hojas sediciosas por Valencia y especialmente en los cuarteles, y por esta causa el comandante militar señor Riquelme dió las oportunas órdenes para que se extremara la vigilancia en los interiores de los edificios donde se aloja la tropa.
Con este motivo, el comandante militar, con el jefe de Estado Mayor señor Arbós y ayudante señor Alfaro, visitaron los cuarteles, viendo que todo estaba en los interiores como se había dispuesto.
En la noche del miércoles, por la puerta trasera del Parque de Artillería, dos individuos lanzaron dentro periódicos denominados "El Soldado del Pueblo" con artículos dedicados a excitar a los soldados a la sedición y rebelión, injuriando además a los jefes y oficiales.
El cabo de cuarto del Parque de Artillería, apellidado Bru, salió en persecución, logrando detener a uno de ellos, llamado Emilio Ribas Plá, que entregó a la guardia principal del cuartel del quinto ligero de Artillería, ingresando seguidamente, vigilado, en el calabozo a disposición del juez militar que instruirá la sumaria correspondiente.

UNO QUE NO SE CONFORMA

Fermín Correcher Grau, de 44 años, natural de Cofrentes, que iba pidiendo limosna por la Gran Vía de Germanías, indignado porque no le daban, rompió la luna del escaparate de la corsetería propiedad de doña Balbina Marqués.
Fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Juan Bautista Llamós Roca, de 73 años, obrero de las brigadas municipales, trabajando hace unos días, se produjo una herida en la región tibial izquierda.
Ayer fué asistido en el Hospital, pues presentaba un flemón difuso a consecuencia de haberse infectado dicha herida.
Pronóstico grave.

HURTOS

Del domicilio de doña Basilisa Fita, calle de las Rejas, 6, sustrajeron varias alhajas. Como pre-

LES DEJAN UN NIÑO RECIENTE NACIDO

Y al conocerse el hecho, suscitó los consiguientes comentarios en toda la barriada.
En la casa número 133 de la calle de Guillén de Castro, tiene establecida una fábrica de jabones el matrimonio don Eduardo Fiol Alós y doña Clementina Leontina.
Sobre las nueve de la mañana de ayer, y en ocasión de hallarse sola en el despacho dicha señora, presentáronse dos mujeres de avanzada edad, una de las cuales llevaba en brazos un niño recién nacido.
Esta última rogó a doña Clementina se hiciera cargo de la criatura, mientras ellas iban al Hospital para gestionar el ingreso del recién nacido en la Inclusa, pues no pudiendo atenderle y no hallando un alma caritativa que quisiera prohiarlo, se veían obligadas a abandonarlo.
Perpleja doña Clementina ante tan extraña proposición, tomó el niño en brazos y se dirigió al in-



Resfriado

¡Atchís! ¡Atchís!

Este resfriado desaparecerá tomando
Tabletas de
Aspirina
cuya acción es rápida y segura
sin ningún peligro para el organismo.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer en cada tableta.

terior de la fábrica, para consultar con su esposo el caso. Mientras tanto, las dos mujeres salieron precipitadamente, y cuando la señora volvió al despacho, vió que habían desaparecido.
Llevado de sus buenos sentimientos, el matrimonio decidió adoptar a la criatura, dando cuenta del hecho al juzgado, al solo objeto de ponerse a cubierto de ulteriores responsabilidades y de recabar la debida autorización para bautizar y prohiar al niño.
La circunstancia de no tener hijos los señores de Fiol y de que hayan sido los elegidos por las que abandonan la criatura, hacen suponer que era conocido de éstas tal dato y que de antemano contaban con que por su buen corazón era posible que le adoptaran.

sunto autor del hecho fué detenido y puesto a disposición del juzgado, Mariano Guaita Azcárraga.

En la plaza de Porchets le sustrajeron del bolso de mano una cartera en la que llevaba 80 pesetas en metálico a la vecina de Sagunto, Regina Ramón.

DETENCION

Esta madrugada ha sido detenido en el barrio "chino" el soldado José Ballester Oliver, denunciado por Miguel Fernández Albalat como autor del hurto de una bicicleta que éste se había dejado por la tarde en la calle de Cajeros.
Este soldado está fichado como ladrón de profesión.
En el momento de cometer el robo de la bicicleta iba vestido de paisano.

Obras de T. Llorente Falcó

	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la Masada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911)...	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS"
CALLE DEL MAR, 29.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Oposiciones Hacienda

Próxima y numerosa convocatoria.—Carrera de brillante porvenir.—Edad, desde los 16 años.—No se exige título.—Se admiten señoritas.—Preparación a cargo de D. VICENTE LIS, del Cuerpo técnico de Hacienda, liquidador de Utilidades y Diplomado; D. ANTONIO FONTES, Abogado del Cuerpo técnico de Hacienda y liquidador de Utilidades; D. JUAN GINER, del Cuerpo técnico de Hacienda y liquidador de Utilidades; D. JOSE BAIXAULI, del Cuerpo técnico de Hacienda y liquidador de Utilidades, y D. VICENTE LIR, inspector diplomado de Hacienda.
Informes y matriculas en ACADEMIA SANTAPAU, Bisbe, 5, entrada por Barcas o D. Juan de Austria. Teléfono 16.703.

BACALAO

Acaban de llegar nuevas partidas de todas procedencias.

ISLANDIA GRANDE, carnudo 20/25 colas	96 ptas.
ISLANDIA MEDIANO, carnudo 38/40 colas	86 "
ISLANDIETA superior 40/50 colas abierta y cerrada	82 "
LABRADOR superior, en barriles de cinco quintales	80 "
NACIONAL, clase superior	76 "
NACIONAL, clase corriente	74 "

INGLES de todos tamaños y clases.

LABRADOR, 3 kilos 5 pesetas

MURILLO, 5

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Justicia.—Orden resolviendo el expediente sobre supresión del juzgado municipal de Anahuir.

Instrucción.—Declarando se consideren creadas definitivamente las Escuelas Nacionales de Algemesi, Burjasot y Pedralva.

Gobernación.—Anunciando para su provisión en propiedad una plaza de inspector municipal de Sanidad, vacante en Algemesi, dotada con el sueldo anual de 2.750 pesetas.

El tribunal que ha de juzgar estas oposiciones estará compuesto por los señores siguientes: Don Tomás Peset, inspector provincial de Sanidad, y vocales, los que nombre el Ayuntamiento dentro del plazo de la convocatoria, y secretario, don Joaquín Royo, secretario del Ayuntamiento de Algemesi.

Agricultura.—Anunciando hallarse vacante la plaza de delincente de minas del distrito minero de Valencia.

Una casa para residencia Presidencial

Según manifestaciones de una personalidad, se están realizando gestiones para adquirir, con destino a Palacio Presidencial, un aristocrático hotel, situado en un lugar próximo al Hipódromo, en la calle de Ríos Rosas.

La finca se halla en venta y sería utilizable para residencia del jefe del Estado.

Aclaración

Es inexacto que Saavedra, procesado con motivo del atraco cometido en la carretera de Francia, haya sido puesto en libertad.

Solicitó se le libertara para atender a su curación especial, pero como se comprobó que no había tal cosa, no se le concedió la libertad.

La Facultad de Ciencias de la Ciudad Universitaria

La Junta consultiva de la Ciudad Universitaria acordó sacar a subasta las obras de la nueva Facultad de Ciencias, que costará ocho millones de pesetas, el sábado próximo, con el fin de que próximamente comiencen los trabajos.

Reunión del Comité de la U. G. T.

Se reunió el Comité ejecutivo de la U. G. T., acordando expresar su solidaridad con los obreros asturianos, esperándose que don Marcelino Domingo cumplirá sus promesas de llevar a la "Gaceta" las disposiciones que han de resolver el paro y devolver la tranquilidad a los trabajadores de aquella zona.

Se acordó también dirigirse al señor Prieto, solicitando que se cumpla el contrato de trabajo establecido por la Federación de obreros y empleados en las Juntas de Obras de Puertos.

Consejo de Ministros

Ayer mañana se celebró en Palacio Nacional el acostumbrado Consejo de Ministros, como primer jueves de mes, bajo la presidencia del presidente de la República.

La reunión comenzó a las once y media. Terminó poco después de la una y media.

El presidente del Consejo, al salir de las habitaciones oficiales del jefe del Estado, anunció que el señor Prieto daría referencias de lo tratado en el Consejo.

En efecto, el ministro de Obras públicas habló a los periodistas y les dijo:

—El presidente de la República nos ha manifestado que al examinar los presupuestos no ha visto aumentada la consignación del jefe del Gobierno ni de los ministros, y ha excitado al Gobierno a que presente a las Cortes un proyecto de ley para llenar esa falta del presupuesto.

El presidente del Consejo expuso los antecedentes del asunto.

Al venir la República se dispuso dejar sin efecto la consignación para aumentar los sueldos del presidente del Consejo y de los ministros que había decretado la Dictadura. No pareció discreto después llevarlo al presupuesto; pero el Gobierno está dispuesto a llevar el proyecto a las Cortes, con la salvedad de que no rija para 1933 ni sean beneficiarios de este aumento los ministros actuales; por lo tanto, regirá desde 1934 y para el Gobierno que suceda al actual.

Nota oficiosa

Seguidamente el señor Prieto facilitó la siguiente nota:

"El presidente de la República renovó una vez más su ruego de que se redacte y se presente a las Cortes el proyecto de ley especial, previsto en el artículo 89 de la Constitución sobre el procedimiento para acusarle, a fin de que pueda votarse a la vez o antes que el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, de que es complemento."

El ministro de Obras públicas añadió que el resto del Consejo se había invertido en firmar gran cantidad de decretos, de los que recordaba como los más importantes, uno de Hacienda sobre reciprocidad de divisas con Alemania, y otro de adquisición de 100 motocicletas para el servicio de vigilancia de carreteras.

Un periodista preguntó al ministro si había recibido noticias de la llegada a Villa Cisneros del gobernador general del Sahara.

El señor Prieto contestó que de ese asunto ni siquiera se había hablado en el Consejo.

Una carta del doctor Albiñana a Unamuno

El doctor Albiñana se ha dirigido al señor Unamuno, diciéndole que a pesar de las numerosas muertes, deportaciones, suspensiones de periódicos y otros actos realizados desde la implantación de la República, la Liga de los Derechos del Hombre no se ha creído en el caso de elevar una protesta.

Agrega que la Liga debe cambiar de nombre, pues constituye una burla y un escarnio para muchos españoles.

Un libro de Palacio Valdés

Don Armando Palacio Valdés ha entregado a la imprenta una cuartilla del libro titulado "Tiempos infelices", escenas de época sponsalicia.

Una información acerca del incidente de Bab Tazza

"Heraldo de Madrid" publica una información acerca del complot descubierto el día 24 de Diciembre en el campeonato de Bab Tazza.

Asegura que los monárquicos reaccionarios, complicados con elementos indígenas, intentaban provocar un levantamiento en nuestro protectorado.

El 19 de Diciembre el kaid Beni Dercul envió aviso al capitán interventor de Bab Tazza, José Heredia, manifestándole que iban a atacar contra su vida.

El interventor marchó seguidamente a entrevistarse con el kaid.

Entonces el cabo de gastadores del tabor de Regulares de Ceuta, comprendiendo que había sido descubierto algo, quiso justificar la devolución de una pistola ametralladora que poseía.

El capitán Heredia, procurando enterarse de todo lo que se tramaba, intentó comunicar desde casa del kaid con el campamento, pero la comunicación había sido cortada.

Avisó inmediatamente a un confidente, quien le relató que había un complot preparado de acuerdo con varios soldados de regulares de la Meñala, que, a su vez, estaban en contacto con elementos de Tetuán y de Tánger, y en esta ciudad, con varios españoles y elementos católicos, habían celebrado reuniones secretas, asistiendo un español que hablaba el árabe.

Uno de los comprometidos indígenas se encontró en la plaza de España, de Xauen, con otro indígena, al que comunicó que el día 20 debía estallar un movimiento muy bien preparado; que llegaría un barco de Diguisan a la costa de Gomara con armamentos, y diciéndole que había comprometido muchos soldados.

Un grupo de comprometidos estaba en el campamento de Bab Taza y habían convenido en que la señal del movimiento sería izar en la mezquita una bandera roja y negra y que les sería entregado el armamento por unos reaccionarios Regulares de Tánger.

Quizá este detalle de la bandera de aquellos colores, despistó al alto comisario, que dió la referencia de un movimiento extremista comunista.

La bandera debía ondear a las cuatro y media de la madrugada, y entonces los comprometidos comenzarían por incendiar los almiares de paja de la Intendencia.

Cuando la guarnición se dedicara a apagar el incendio los comprometidos se apoderarían de 800 fusiles y ametralladoras.

Así podrían dar armas a los elementos indígenas de otras fracciones.

A algunas reuniones preparatorias celebradas en Tánger, asistieron unos frailes que eran monárquicos.

Estos frailes llegaron a entregar armas a los comprometidos; pero se negaron a transportarlas porque no les dieron 10.000 duros que les habían reclamado por el servicio.

Se afirma también que uno de los comprometidos ha declarado que había en Tetuán una compañía importante que tenía dispuestos ocho millones de pesetas para hacer la guerra en la zona española y que esa suma la habían reunido los monárquicos.

Dice "Heraldo" que esta información le merece completa veracidad y que cree prestar un servicio a la República con publicarla para que sirva de aviso al Gobierno.

Una pastoral del Obispo de Madrid

El Obispo de Madrid, doctor Elío, ha publicado una carta pastoral acerca de los deberes familiares.

La evasión de deportados de Villa Cisneros

El director general de Marruecos y Colonias recibió a los periodistas a mediodía, participándoles que el gobernador general del Sahara, señor Cazifares, le había comunicado que llegó a las cuatro de la madrugada a Villa Cisneros.

Añadió el señor Duque que también esperaba la noticia de la llegada del nuevo gobernador de Villa Cisneros, comandante Aceituno, que, como se sabe, emprendió ayer el viaje en un avión trimotor.

Hasta anoche a las ocho no esperaba recibir los primeros informes que se encomendaron a ambos señores con motivo de la fuga de los confinados.

A pesar de los rumores diversos y noticias circuladas acerca del posible paradero de los deportados, nada se sabe en concreto.

La familia del capitán Fernández Silvestre se mostraba ayer extrañadísima de que anoche afirmara un periódico que ella hubiera recibido un telegrama de su deudo fechado en Port Etienne.

Dijo la familia que cuantos esfuerzos ha realizado para averiguar el paradero del señor Fernández Silvestre, han sido inútiles.

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron anoche que no había ninguna noticia sobre los deportados y, de recibirse durante la noche, la comunicarían a la prensa.

Un telegrama de Londres dice que el corresponsal del "Daily Mail", en Hendaya, afirma saber que el balandro a bordo del cual huyeron los deportados, es el "Beaty" y "Laurent".

El corresponsal del mismo periódico, en Casablanca, dice que es probable que el barco se dirija hacia uno de los puertos de Africa occidental francesa, probablemente a Port Etienne.

Dicen de Casablanca al "ECHO de París", que se afirma que el balandro en que han huido los deportados ha sido visto a la altura de las Islas Canarias.

El corresponsal añade que no se ha hecho ninguna tentativa por parte de los fugados para desembarcar en la costa marroquí, y que por otra parte la operación hubiera fracasado seguramente.

Un capitán de la Marina mercante residente en Barcelona, afirma que un pailebot de 230 toneladas de la matrícula de Vigo, había sido adquirido en una cantidad crecida por una persona residente en Madrid.

El pailebot debía ser dotado de un motor de gran potencia para alcanzar grandes velocidades.

Acerca del aumento de los derechos arancelarios de maíz

El diputado por Asturias, don Angel Menéndez, continuó ayer sus gestiones en los centros oficiales para conjurar la situación creada en Asturias por el aumento de los derechos arancelarios del maíz.

El diputado manifestó que había conseguido por ahora conjurar el conflicto.

Ayer por la mañana se celebró en el Ministerio de Obras públicas una reunión, a la que asistieron los ingenieros representantes de las Compañías de ferrocarriles, el director general de Ferrocarriles, presidente del Consejo Superior Ferroviario, el subsecretario de Obras públicas y el mencionado diputado asturiano.

En esta reunión se convino que

Se decía que iba a ser reparado en Vinaroz y entre las gentes de mar se aseguraba que se dedicaría a facilitar la fuga de los deportados de Villa Cisneros.

A mediados de Octubre se dió desde Barcelona aviso de lo que se intentaba a algunas personalidades residentes en Madrid.

El barco en que se han fugado podrá ser otro, pero la noticia no habrá sido inesperada para dichas personas, afectas, desde luego, al régimen.

El periódico "La Nación" afirma que el Gobierno tiene ya bastantes datos de la evasión de los deportados.

El gobernador destituido, Regueral, ha comunicado al Gobierno todas las diligencias practicadas entre los deportados que quedan en Villa Cisneros.

La pista de los evadidos se pierde en alta mar. Es fácil que el barco camine con rumbo a Inglaterra por mar libre.

Parece que la evasión se verificó el 31 de Diciembre último, entre las siete y las nueve de la noche.

Los fugitivos se concentraron en la puerta Sarga, haciéndolo en cuatro o cinco grupos. Nadie pudo darse cuenta de este detalle, porque se hallaban autorizados para pasear libremente. Embarcaron en las gasolineras y en alta mar se trasladaron al buque francés que se supone sea el "Lebrice". Este es el barco que se cree camina hacia Londres.

No dice "La Nación" en qué fundamento estas afirmaciones.

No es cierto que el "Canalejas" haya sido enviado a Villa Cisneros.

Dicho buque se encuentra en la Carraca limpiando fondos.

"El Siglo Futuro" publica la siguiente noticia de última hora:

"A última hora nos comunican que por noticias particulares recibidas en Madrid, se sabe que los fugados de Villa Cisneros se hallan en sitio seguro.

Hasta este momento en que cerramos nuestra última edición, esas noticias particulares, que estimamos fidedignas, no señalan el lugar donde los evadidos han desembarcado, pero nos insisten en que los informes son exactos."

En la Dirección de Marruecos y Colonias se recibió anoche un radiograma de Cabo Jubi, fecha 4, diciendo que llegó sin novedad el tritotor conduciendo al nuevo gobernador comandante Aceituno.

Hará noche allí y hoy saldrá para Villa Cisneros.

Los trenes ganaderos de Galicia y Asturias no descarguen sus mercancías en la estación del Norte de Barcelona, sino que lo hagan en la de Sans.

El acuerdo tiene gran importancia para las ganaderías gallega y asturiana.

También celebró una entrevista con el jefe del organismo pecuario nacional, que le prometió intervenir en la reorganización pecuaria de la región asturiana.

Irán a Asturias una comisión de técnicos. Se dispensará a la ganadería asturiana especial atención económica.

En breve se dictarán disposiciones importantes en este sentido.

El pleito de Fleta

La Junta Nacional de Música y Teatro Lírico ha entregado a los tribunales de Justicia la cuestión derivada de la negativa del tenor Fleta a cantar el pasado domingo.

Decreto interesante sobre divisas monetarias

"La política de impedir la exportación de capitales que viene desarrollando el Gobierno de la República, necesita ser complementada por medidas que eviten posibles salidas que hasta el momento actual hayan podido producirse, al margen de la legislación vigente.

El severo régimen de restricción de concesiones de divisas existente en los momentos actuales en diferentes países, impide en la práctica que reviertan a España sumas que le son debidas como consecuencia de la normal exportación de nuestras mercancías.

Por otra parte, al amparo de estas facultades es posible que haya tenido lugar la colocación de capitales en el extranjero con grave quebranto para nuestra economía, situada fuera de nuestras fronteras como consecuencia del pago de mercancías exportadas.

Procede, por tanto, tomar medidas por virtud de las cuales, luego de crearse en España la contrapartida de las sumas de importación de los artículos situados fuera de nuestra frontera y se adquiera además la plena convicción de que las divisas que se concedan en lo sucesivo por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, y que por tanto han de ser exportadas, sean tan solo aquellas que resulten indispensables para asegurar el tráfico internacional, concediéndose únicamente a importadores legalmente establecidos en el curso del año 1931 y sólo para los tipos de mercaderías por ellos importadas.

Conviene igualmente salir al paso de posibles utilidades viciosas de este derecho, concediéndose las divisas tan solo en la proporción rigurosa a las importaciones hechas en 1931.

Por tanto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta

del ministro de Hacienda, vengo en decretar:

Artículo primero. Las atenciones de divisas que se hagan en lo sucesivo en el Centro de Contratación Oficial de Moneda para pagar las mercancías importadas en España, sólo podrán ser acordadas cuando se soliciten por importadores legalmente establecidos y demuestren haberlo sido ya en el transcurso del año 1931, sólo para la clase de mercancías importadas en dicho año y en proporción a las importaciones que cada uno de ellos hiciera en el citado año.

En caso de necesidad, podrá, sin embargo, el Centro Oficial de Contratación de Moneda ampliar prudencialmente la cifra de su concesión, dentro de sus disponibilidades.

Art. 2.º Igual régimen de restricción se establecerá para la concesión de divisas destinadas a otros pagos en el extranjero, distinta de la concedida por importación de mercancías.

Art. 3.º La nación que facilite libremente concesión de divisas para el pago de productos a España, podrá ser objeto por reciprocidad de igual trato por parte de España.

Art. 4.º Se autoriza a los señores ministros de Estado, Hacienda y Agricultura, Industria y Comercio para que de común acuerdo puedan negociar con los países extranjeros que lo deseen Convenios a base de reciprocidad para establecer un régimen mutuo de concesión de divisas más amplio que el establecido por los artículos primero y segundo del presente decreto.

Art. 5.º Continúan en pleno vigor las disposiciones vigentes hasta el momento actual referentes a las atenciones del Centro Oficial de Contratación de Moneda."

A propósito de los Estatutos regionales

"Informaciones" hace un ligero examen de los Estatutos que proyectan algunas regiones y de las disidencias que en torno a ellos se suscitan en cuantas reuniones se celebran.

Dice el periódico que la República tiene algo más que hacer que dedicar sus mejores afanes a prácticas y experimentos que no nacen de la realidad.

Por lo menos hay que esperar a que el tiempo acredite o desacredite al aprobado Estatuto de Cataluña.

Tres procesamientos

"La Nación" publica el siguiente suelto:

"Se nos dice que como consecuencia del expediente que se seguía por la Dirección general de Aeronáutica, con motivo de unas diferencias halladas en las anotaciones del libro Registro, se ha dictado auto de procesamiento contra el ex director general de Aeronáutica general Gálvez, el ex subsecretario de la Guerra general Goded y el ex ministro de la Guerra general don Dámaso Berenguer."

Acuerdos de la Diputación provincial

En sesión celebrada por la Diputación provincial, se acordó nombrar representante de dicha Corporación en el Congreso municipal de la circulación que se celebrará en breve en Madrid.

También se trató de transformar los colegios de la Paz y Las Mercedes en grupos escolares.

Se autorizó a los señores Salazar Alonso y Ovejero para que realicen las gestiones pertinentes para conseguirlo.

Los autores de un robo

El día 23 de Diciembre se cometió un robo en el piso tercero derecha de la casa número 141 de la calle de Fuencarral, domicilio del almacenista de muebles don Victoriano Tejada, llevándose los ladrones 15.000 pesetas en billetes y alhajas por valor de 20.000.

Practicadas gestiones por el comisario jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio, con algunos agentes, dieron por resultado averiguar que los autores de este hecho son Fernando Lázaro Ortega y Luis Honorio Rodríguez.

El día anterior al robo estuvieron ambos en la casa con el pretexto de dar un recado por teléfono, y por este procedimiento se enteraron de la situación del piso, y así no tuvieron más que cortar la puerta de entrada y dirigirse a las habitaciones particulares, que desvalijaron.

Los agentes vinieron en conocimiento de que las alhajas habían sido vendidas en una casa de compraventa de la calle de Francos Rodríguez.

En sus trabajos indagatorios tropezaron con grandes dificultades para encontrar aquella casa, porque en los libros no constaba la existencia de aquel establecimiento.

Un agente se presentó disfrazado en la tienda, pretextando vender alhajas, al mismo tiempo que decía que tenía varios lotes escondidos.

El comerciante se confió, y después de varias entrevistas llegó a manifestar al agente que tenía alhajas de varias procedencias.

Con estos datos el comisario señor Aparicio practicó un registro en la tienda, y fueron recuperadas todas las alhajas robadas.

También está probado que con el dinero sustraído Fernando Lázaro Ortega ha instalado una casa con muebles nuevos en la calle de Blasco de Garay, 21, donde ahora vivía.

La semana de estudios pedagógicos de la F. A. E.

Ayer, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebró la sesión de clausura de la segunda semana de estudios pedagógicos organizada por la F. A. E.

Disertó el Padre Enrique Herrera sobre la organización católica de los obreros belgas.

Ha vivido entre ellos en las grandes manifestaciones de grupos formados por miles y miles de obreros católicos de ambos sexos.

Cuenta la emoción que experimenta el alma cristiana ante aquella verdadera apoteosis del obrerismo cristiano.

Todo esto contrasta notablemente con el espíritu católico español que hasta ahora ha descuidado lamentablemente la formación cristiana del joven obrero, error cuyas consecuencias harto dolorosas experimentamos y para

influir en la masa obrera, el medio más eficaz es la reacción entre ella misma.

Nadie mejor que el obrero conoce las necesidades y el estado religioso y moral del obrero.

Nadie como el obrero halla tan fácilmente entrada en este campo social.

Para la formación cristiana del obrero, nada tan apto como su participación en los actos religiosos, retiro espiritual de cada mes y los ejercicios espirituales anuales.

Termina el orador haciendo resaltar el triunfo que significa en España el último Congreso de Juventudes católicas celebrado en Santander, y hace votos por que dentro de pocos años sean aquí una realidad consoladora esas grandes organizaciones cristianas de Bélgica.

La «Gaceta» de hoy

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley disponiendo que en el plazo de veinte días cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Dictando normas relativas a la dirección política e intervención administrativa en el Protectorado de España en Marruecos.

Dictando normas para el cumplimiento de la autorización concedida al presidente para formar la escala definitiva del cuerpo de Topógrafos.

Decreto disponiendo que las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales y sus asimilados e individuos del cuerpo de suboficiales del Ejército, serán las que se indican.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier de Ingenieros don Manuel Tamayo Orellana.

Decreto convocando oposiciones para el ingreso en el cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, para cubrir las plazas que en el momento de las oposiciones estuvieran vacantes y cinco más.

Con estos se constituirá el escalafón de aspirantes en expectativa de destino.

Decreto creando un Consejo asesor como organismo complementario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Otro creando, dependiente de la Subsecretaría de Instrucción pública, la inspección general de Segunda Enseñanza.

Disponiendo se cumpla la sentencia dictada por la Sala del Supremo en el pleito promovido por el ex presidente del Consejo de Estado, don Manuel Cortezo, contra una orden que le negó el reintegro en el servicio activo.

Disponiendo la vuelta al servicio activo del comandante de la Guardia civil don José Rodríguez Medel.

Anunciando a concurso-oposición la plaza de secretario general del Consejo de Industrias.

Admitiendo la dimisión al actual presidente del Consejo de Industrias y nombrando para sustituirle a don Emilio Martín.

Margarita Nelken, sufre un accidente

Ayer la diputada Margarita Nelken, cuando se dirigía en automóvil desde Badajoz a Córdoba, al llegar a Alcalarejo (Córdoba), sufrió el coche un accidente.

La Nelken resultó con lesiones menos graves.

Sus acompañantes salieron ilesos del accidente.

Condecoración

El presidente de la República firmará hoy una orden concediendo la cruz de la República al embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo.

Imposición de insignias

En la embajada de Francia se celebró el acto de imponer al jefe de prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, las insignias de la Legión de Honor, que se le han concedido con motivo del viaje del señor Herriot.

Después se celebró un almuerzo íntimo en la embajada.

DE BARCELONA

En la sesión del Parlamento celebrada hoy, se ha dado lectura al proyecto de Estatuto orgánico interior de Cataluña que el Gobierno presentaba a la Cámara

Los periódicos de la mañana publican el anteproyecto de Constitución catalana.

Consta de diez títulos comprensivos de las siguientes materias:

Disposiciones generales. Derechos y deberes de los catalanes.

Familia y Propiedad.

Generalidad.

Parlamento.

Presidencia.

Consejo ejecutivo.

Régimen local.

Función Jurídica.

Enseñanza.

Hacienda.

Conflictos entre los Poderes.

Inconstitucionalidad de las leyes.

Parlamento y recursos.

Reforma de la Constitución.

Disposiciones generales.

Este anteproyecto no es el que presenta el Gobierno como ponente, sino el resultado del trabajo de la comisión jurídica que ha servido de orientación a la ponencia.

Esta ponencia sólo recoge parte del trabajo permitido, quedando reducida la materia a 60 artículos.

Hay formulados dos votos particulares por individuos de la ponencia, uno suscrito por el señor Maspons y otro por el señor Fabier.

El primero enfoca el asunto en su aspecto doctrinal, y afirma que no es posible una Constitución catalana, y objetivamente Cataluña sólo puede ordenar su vida en el área de su actuación determinada por el Estatuto.

El señor Fabier, en su voto, estudia minuciosamente los artículos y se opone a muchos de ellos.

La fiesta de los Reyes

Ayer, como víspera de Reyes, desde primera hora de la tarde se vieron concurridísimos de público los bazares y puestos ambulantes de juguetes.

En la gran Vía y otras calles céntricas se estableció una verdadera legión de vendedores.

Por la noche aumentó la animación.

Ayer tarde se verificó un reparto de juguetes a 150 niños de la barriada del Pacífico.

El acto se celebró en el colegio de las Angustias.

También se verificaron otros repartos en colegios, asociaciones y centros regionales.

El presidente de la República asistirá hoy a un reparto de juguetes en los grupos escolares Cervantes y Pérez Galdós.

"Heraldo de Madrid ha organizado para hoy la acostumbrada cabalgata de los Reyes Magos, que repartirá juguetes entre los niños de los Asilos provinciales.

El Ayuntamiento hará también un reparto de los juguetes adquiridos por suscripción y otro de los procedentes de los hijos de don Alfonso de Borbón, juguetes expuestos hace tiempo en el Palacio Nacional.

Sentencia condenatoria contra Fernando Primo de Rivera

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en la causa seguida por atentado a la autoridad, contra don Fernando Primo de Rivera, en una discusión que surgió en el café Lyon d'Or el año 1930.

El fallo firmado absuelve al procesado de un delito y de una falta y le condena, por el delito que le reconoce de atentado a la autoridad, a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesoras y una multa de 150 pesetas.

Además, por falta incidental de lesiones, de la que le declara autor, le impone arresto de cinco días y una indemnización de 120 pesetas.

En el Ministerio de Estado

El ministro de Estado obsequió ayer con un té a los periodistas que hacen información en este departamento.

Parece que la anunciada combinación diplomática no se hará pública hasta que se haya cubierto la alta comisaría de España en Marruecos, pues en ella entrará el actual alto comisario señor López Ferrer.

Se asegura que para este cargo será designado el actual gobernador de Barcelona señor Moles, pues aunque éste declinó el nombramiento en un principio, el Gobierno espera convencerle para que lo acepte.

Todo esto no se sabrá hasta mediados de mes.

La ausencia del ministro de Colombia

Se asegura que la ausencia de Madrid del ministro de Colombia, señor Casas no obedece a motivos de enfriamiento de relaciones entre dicho país y España, sino que se funda en que el Gobierno de Colombia, por razones de índole económica, ha decidido suprimir sus legaciones en Europa, dejando únicamente encargados de negocios.

El señor Casas, al salir de Madrid, manifestó que lo hacía temporalmente, por marchar a Berlín para cumplir una misión de su Gobierno.

Las bases de trabajo de la dependencia

En la Asamblea de clases mercantiles se han discutido las bases de trabajo de la dependencia, que crean una situación difícilísima al comercio de Madrid.

Se ha acordado que todas las asociaciones patronales presenten un recurso contra el laudo del presidente del Jurado mixto.

A las 5'15 de la tarde se abrió la sesión del Parlamento, presidiendo el señor Companys.

En la tribuna diplomática tomaron asiento los diputados de las Cortes constituyentes señores Esterlich, Trifón Gómez y Bargañón y los diputados franceses Deausich y Jely.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, es concedida la palabra al jefe del Consejo ejecutivo, el cual dió lectura al proyecto de Estatuto orgánico interior de Cataluña que el Gobierno presenta a la Cámara como ponencia.

Este Estatuto está elaborado sobre los puntos esenciales del anteproyecto de la comisión jurídica asesora.

El anteproyecto de la comisión consta de 110 artículos, pero en el proyecto del Gobierno se han suprimido algunos, quedando reducidos a 80 los artículos.

Terminada la lectura del proyecto, el señor Lluhi usó de la palabra, manifestando que el Gobierno presentaba a la Cámara este proyecto de Estatuto orgánico como ponencia del Gobierno, pero sin hacer de él cuestión de gabinete, es decir, que deben estudiarse todas las sugerencias que puedan formular al mismo las diversas fracciones de la Cámara, pues tratándose de la Carta fundamental de Cataluña, debe conseguirse para ella la máxima asistencia de todos.

Elogió la labor desarrollada por la comisión jurídica asesora, y dijo que del anteproyecto elaborado por ésta ha tomado el Gobierno la parte substantiva que hoy presenta.

Dijo que hay dos cuestiones que debe resolver el Parlamento, fijándolas en la Constitución, que son:

La división territorial de Cataluña y lo relativo al referéndum. Hay otras cuestiones importantes también, pero ninguna como éstas.

Terminó excitando a la Cámara para que realicen cuanto antes esta importante labor de aprobar el Estatuto orgánico, para que Cataluña pueda desarrollar su misión.

Seguidamente, el proyecto presentado por el Gobierno pasó al estudio de la comisión correspondiente.

El presidente de la Cámara levantó la sesión por breves momentos, reanudándose poco después.

En esta segunda parte se procedió al nombramiento de las comisiones que faltaban por hacer, levantándose a continuación la sesión.

Las sesiones del Parlamento se han suspendido hasta que la comisión jurídica haya estudiado el proyecto y pueda de nuevo llevarlo a la Cámara.

El presidente de la Cámara levantó la sesión por breves momentos, reanudándose poco después.

En esta segunda parte se procedió al nombramiento de las comisiones que faltaban por hacer, levantándose a continuación la sesión.

Las sesiones del Parlamento se han suspendido hasta que la comisión jurídica haya estudiado el proyecto y pueda de nuevo llevarlo a la Cámara.

El presidente de la Cámara levantó la sesión por breves momentos, reanudándose poco después.

En esta segunda parte se procedió al nombramiento de las comisiones que faltaban por hacer, levantándose a continuación la sesión.

Las sesiones del Parlamento se han suspendido hasta que la comisión jurídica haya estudiado el proyecto y pueda de nuevo llevarlo a la Cámara.

El presidente de la Cámara levantó la sesión por breves momentos, reanudándose poco después.

En esta segunda parte se procedió al nombramiento de las comisiones que faltaban por hacer, levantándose a continuación la sesión.

Las sesiones del Parlamento se han suspendido hasta que la comisión jurídica haya estudiado el proyecto y pueda de nuevo llevarlo a la Cámara.

El presidente de la Cámara levantó la sesión por breves momentos, reanudándose poco después.

En esta segunda parte se procedió al nombramiento de las comisiones que faltaban por hacer, levantándose a continuación la sesión.

Las sesiones del Parlamento se han suspendido hasta que la comisión jurídica haya estudiado el proyecto y pueda de nuevo llevarlo a la Cámara.

bases fijadas en el artículo XIV, unos órganos de gobierno interior; esto es, la Generalidad.

2.º La Generalidad debe ejecutar varias disposiciones de competencia exclusiva del Gobierno central; y

3.º Puede legislar respecto a las materias que el Estatuto enumera siempre y cuando se atenga a las condiciones impuestas taxativamente en los diferentes artículos que a las mismas se refieren, una de las cuales es que pueden ser legalmente anuladas.

En consecuencia, las posibilidades del Parlamento catalán quedan circunscritas a promulgar, en primer término, una ley orgánica de la Generalidad, y en segundo lugar, una serie de disposiciones que también pueden denominarse leyes, relativas a las diferentes cuestiones o materias condicionadamente legíslables.

Otras noticias

LA CAMPAÑA TERRO RISTA

El juez que instruye sumaria por el hallazgo de explosivos tomó declaración esta mañana a los cuatro detenidos, que fueron puestos ayer a su disposición.

Medina, Jeva y Bovi se ratificaron en sus primeras manifestaciones, negando que conocieran íntimamente al Cuesta, tenido como director del movimiento, asegurando, por el contrario que sólo mantenían con él relaciones de vecindad.

Los tres volvieron a quedar in-comunicados.

El otro detenido, que es una mujer llamada Francisca Rodríguez, fué puesta en libertad después de prestar declaración.

Ha sido decretado el procesamiento de Luciano Hernando, natural de Madrid, conocido también por Francisco Palomares.

La Policía ha detenido a Isidoro Fernández, conocido por sus ideas extremistas.

Varios patronos del ramo de transportes han suscrito un acta haciendo constar que suscribieron unas bases de trabajo que les fueron presentadas por los obreros, obligados por la coacción de que fueron objeto.

DE LOS SUCESOS EN UN CUARTEL

El comandante de Caballería don José Urrutia, nombrado juez permanente, continuó las indagaciones comenzadas sobre lo ocurrido en el cuartel del Buen Suceso el domingo último. De cuatro a nueve, estuvo tomando declaración a los agentes de Vigilancia que intervinieron, así como a los soldados de Aviación. Finalmente a los cuatro detenidos José Aragónés, José Safont, Francisco Sales y Ramón Jiménez Sastre.

Estos negaron que tuviera intenciones revolucionarias, y mucho menos apoderarse de las ametralladoras.

No negaron que son comunistas, y que lo único que hicieron fué propaganda de sus ideas, en lo cual estiman que no cometieron delito.

De estas declaraciones no pudo sacarse nada.

A las doce se dieron por terminadas las actuaciones, retirándose el señor Urrutia a Capitanía.

REGISTRO Y DETENCIONES

FOLLETOS ANARQUISTAS

Esta tarde, a las tres, se han presentado en la calle de Tapiola, frente a la última casa de la misma, adosada ya a la montaña de Montjuich, varios agentes de Policía y guardias de Asalto.

Estos rodearon la casa y los agentes penetraron en el interior, procediendo a la detención de cuatro individuos que había en ella. Fueron conducidos a la jefatura de Policía. Los agentes efectuaron un registro en dicha vivienda, encontrándose folletos anarquistas.

Estas detenciones se han hecho por creer que los individuos en cuestión están relacionados con los que fabricaban explosivos.

EL GENERAL BATET VISITA EL CUARTEL DEL BUEN SUCESO

RECOMPENSA A UNOS SOLDADOS

Esta mañana a las doce el general Batet se presentó en el cuartel del Buen Suceso, donde se halla alojada la tropa de la tercera escuadrilla.

En la puerta fué recibido por el comandante de la escuadrilla señor Díaz Sandino.

El general Batet pasó revista a las tropas, quedando muy satisfecho.

Luego se procedió a recompensar a los tres soldados de Aviación que denunciaron a los individuos que pretendían obtener planos del aeródromo de Prat de Llobregat.

UNA BOMBA CON LA MECHA APAGADA

En una ebanistería de la calle de Asturias (Gracia), propiedad del señor Bravo, fué recogida una bomba con la mecha apagada.

En el almacén de muebles del señor Arnau, situado en la calle de Riego, penetraron varios sujetos en ocasión de hallarse solo un niño en el establecimiento y destruyeron muebles por valor de 750 pesetas, dándose rápidamente a la fuga.

EN HONOR DEL EQUIPIER SAMITIER

Según informes que hemos recibido, Samitiero tiene resueltos sus asuntos en Barcelona.

La directiva del club ha decidido abonarle el sueldo hasta fin de Junio, aun ingresando ahora en el Madrid.

Se organiza un partido de despedida en unión del jugador Piera.

DE PROVINCIAS

La posición de las derechas ante el futuro político

Una carta y unas declaraciones de Gil Robles

Bilbao.—"El Nervión", en su edición de ayer tarde, inserta una interesante carta del diputado a Cortes don José María Gil Robles, en la que, contestando a la pregunta que le formuló este diario, respecto a qué ha de entenderse por confederación española de derechas autónomas, sintetiza su pensamiento en las conclusiones siguientes:

1.ª Conforme a la orientación marcada en nuestra última Asamblea nacional, integrarán esa Confederación las fuerzas derechistas de España que tengan substancialmente el mismo programa y la misma táctica de Acción Popular.

2.ª Ese programa y esa táctica implican, en los puntos que tanto apasionan a las derechas españolas:

a) El acatamiento al Poder constituido, según las enseñanzas de la Iglesia y en los propios términos en que lo han decidido los Prelados españoles en su Pastoral colectiva publicada después de la proclamación de la República.

b) La lucha legal, pero tenaz y sin paliativos, contra toda la legislación persecutoria e inícuca de la República, hasta conseguir su completa derogación.

c) La eliminación del problema relativo a la forma de Gobierno, dejando a cada socio en libertad, no sólo de mantener íntegras sus convicciones a este respecto, sino de defenderlas fuera de la organización.

3.ª Las entidades derechistas que coincidan en estos puntos gozarán de la más amplia autonomía en cuanto a su organización y a sus actividades peculiares, sin perjuicio de la unidad de acción en los problemas de interés general y según lo determine el órga-

Entre los amigos de Samitier se trata de organizar un banquete-homenaje al que asistirán además de sus amigos personalidades políticas.

Samitier manifestó que hará lo posible para trasladarse el sábado a Madrid, pero que no quiere jugar sin hacer previamente un entrenamiento.

VISITAS Y TELEGRAMAS DE FELICITACION

Por el despacho del gobernador civil ha seguido hoy el desfile de personalidades que acuden a felicitar al señor Moles, con motivo de haber cumplido el primer año de su toma de posesión.

Entre las personas que le visitaron figura el general Batet y el decano de los jueces de instrucción.

También ha recibido el señor Moles muchos telegramas de felicitación de la provincia y de fuera de Cataluña.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "Cabo Blanco", de Marsella. "Ciudad de Palma", de Palma. "Ciudad de Valencia", de Valencia.

"Roberto R.", de Almería. "Virgen de Africa", de Castellón. "Donizeti", de Trieste. "Signes", de Glasgow.

Salidos: "Saturno", para Tarragona. "Cabo Tres Forcas", para Bilbao.

"Tuna", para Tarragona. "Norto", para Gandia. "Anita L. M. Russ", para Génova.

"Numa", para Gijón. "Ciudad de Valencia", para Valencia. "Berna", para Génova. "Martín Carl", para Valencia. "Cabo Blanco", para Pasajes. "Ampurdán", para Rosas.

su unidad proviene de factores negativos.

Con estos elementos se destruye al país; pero no se gobierna.

No cree que el actual Gobierno, con su actual composición, llegue a hacer las elecciones municipales.

Los socialistas tendrán que salir antes del Gobierno, por su propio interés, pues las masas se les van y tendrán que tenerlas abandonando las redes.

Las elecciones las hará un Gobierno de concentración republicana.

En las elecciones las derechas tendrán un avance considerable, que se traducirá más en votos que en puestos.

Por eso dijo muy bien Indalecio Prieto, en un mitin reciente, que las elecciones municipales tendrán una gran significación política.

Cree que ganarán más terreno las derechas, las cuales consideran accidental la forma de Gobierno.

Concretando los puntos sobre el dilema de las derechas españolas, estima la necesidad absoluta de tener preparado un programa de Gobierno basado en realidades, no en utopías.

Las fuerzas republicanas de izquierda han carecido de verdadero programa, como no sea ese conjunto de tópicos de anticlericalismo y democracia.

Por eso se limitan a ser, en las esferas del Gobierno, instrumento de los socialistas.

Reconoce que éstos han tenido un programa con fórmulas concretas, por lo que han sabido sacar un máximo rendimiento.

Dos intentos de incendio

Almería.—Anoche unos desconocidos intentaron incendiar el edificio de la Diputación provincial, rociando las puertas con gasolina.

El conserje se dió cuenta de ello y con la ayuda de algunos transeúntes comenzó los trabajos de extinción.

Los bomberos consiguieron apagar el fuego cuando comenzaba a propagarse a la sección de Vía y Obras.

Se dice que los autores del hecho son obreros sin trabajo a consecuencia de haberse suspendido la construcción de caminos vecinales.

Granada.—Unos desconocidos intentaron quemar la iglesia parroquial de Lasubia.

El párroco y algunos vecinos consiguieron evitar el siniestro. Únicamente ardió la puerta.

El aeropuerto de Sevilla

Sevilla.—El Ayuntamiento recibió una carta del doctor Eckener anunciando el propósito de anticipar este año los viajes del "Conde de Zeppelin".

Expone la conveniencia de que se apresuren los trabajos de instalación del aeródromo y estación de amarre, con los correspondientes generadores de hidrógeno, todo lo cual debe de estar previsto para Abril o Mayo.

El Ayuntamiento le ha contestado solicitando el envío del proyecto y presupuesto para acometer las obras.

NUEVAS OBRAS

Ferrol.—El subsecretario de Obras públicas ha telegrafado que en el mes actual comenzará la construcción de ferrocarriles, entre los cuales figura la línea estratégica por la costa que unirá Ferrol con Gijón.

Una detención absurda

Sevilla.—En Lebrija fueron detenidos y encarcelados treinta comerciantes, que cerraron sus establecimientos para protestar contra los nuevos impuestos acordados por el Ayuntamiento.

Enterado de ello el gobernador, dispuso su libertad y ordenó que pase el tanto de culpa a los tribunales.

Afirma que la situación del Gobierno es francamente mala, pues

(Sigue a la página 11)

DE TODO EL MUNDO

El ex presidente de los Estados Unidos, señor Coolidge, falleció ayer repentinamente

Nueva York.—Ha fallecido el ex presidente de los Estados Unidos, señor Coolidge.

Nueva York.—El señor Coolidge se levantó ayer por la mañana a la hora acostumbrada, y después de tomar el desayuno fué a la oficina de un amigo suyo, con quien estuvo un rato de charla.

Desde allí regresó a su domicilio.

A su secretario, que esperaba a que bajase de sus habitaciones, le avisó que podía pasar a comer, y pocos momentos después llegó la señora Coolidge de hacer unas compras, y al subir a la alcoba que ocupaba el matrimonio, se encontró a su marido en el suelo, muerto, al parecer, a consecuencia de un ataque al corazón.

El señor Coolidge contaba 60 años y había sido dos veces presidente de los Estados Unidos.

Su nombre pasará a la posteridad por el extraordinario período de prosperidad que gozó el país

durante su segundo mandato presidencial.

Nueva York.—La noticia de la muerte del señor Coolidge ha causado profunda emoción en los Estados Unidos.

El señor Hoover fué informado inmediatamente, y el Senado suspendió la sesión de ayer tarde en señal de duelo.

Nueva York.—La noticia de la muerte del señor Coolidge ha tenido repercusiones en la Bolsa.

Los valores ferroviarios han sufrido una ligera baja.

La Bolsa había puesto grandes esperanzas en la encuesta llevada bajo la dirección del difunto, encaminada a mejorar la situación de las redes americanas.

Washington.—La Cámara de representantes suspendió ayer la sesión en señal de duelo por la muerte del señor Coolidge.

Después del incendio de «L'Atlantique»

Cherburgo.—El remolcador "Minotauro" ha conseguido tomar a remolque el casco de "L'Atlantique", que iba a la deriva con dirección a la isla de Wight.

El "Minotauro" conduce el casco de "L'Atlantique" hacia El Havre.

Portland.—El casco de "L'Atlantique", rodeado por ocho remolcadores y contratorpederos franceses se ha acercado a la costa y ahora navega a la deriva, encontrándose a cuatro millas de Portland.

El navío se está hundiendo por la parte de popa.

Todas las tentativas hechas para remolcarlo han fracasado.

París.—El ministro de la Marina mercante comunica que ascienden a 19 las víctimas de la catástrofe de "L'Atlantique".

La situación financiera y presupuestaria de Francia

París.—El Ministerio de Hacienda anuncia que los técnicos encargados de examinar la situación financiera y presupuestaria han terminado su informe, que será entregado al ministro el sábado próximo.

Cuantas informaciones puedan publicarse antes sobre el particular carecen de todo fundamento.

POLITICA FRANCESA

París.—El presidente de la República ha firmado un decreto confiriendo al señor Frot, subsecretario de Estado en la presidencia del Consejo, la administración del asunto de Alsacia y Lorena y la representación del Gobierno francés en el Consejo superior de la defensa nacional.

EL SEÑOR ROOSEVELT SOLICITA ENTREVISTARSE CON EL SEÑOR STIMSON

Washington.—El señor Roosevelt ha solicitado celebrar una entrevista con el señor Stimson para tratar con él acerca de la situación internacional.

Se han adoptado ya disposiciones para preparar esta conferencia.

TAMBIEN EL FASCISTA TURATTI SE ESCAPA DE SU CONFINAMIENTO

París.—El "Paris Midi" publica una información con toda clase de reservas, en la que dice que según informaciones de Trieste llegadas a Viena, el señor Turatti, ex secretario general del partido fascista, confinado por orden del señor Mussolini a orillas del lago de Garda, ha huido y se ha refugiado en Francia, donde ha entablado relaciones con los círculos antifascistas.

La cuestión de Leticia

Londres.—Comunican de Río Janeiro a la agencia Reuter, respecto al rumor de que el Brasil ha decidido denunciar el tratado de 1851, relativo a la libre navegación por el río Amazonas, que esa decisión parece estar motivada por las diferencias surgidas entre el Perú y Colombia sobre Leticia.

El tratado de 1851 no se refiere más que a los países atravesados por el Amazonas, y se prevé en él que la navegación será libre por este río a consecuencia de que no se utilice en caso de conflicto armado.

Río Janeiro.—La primera división naval que va a asegurar la

Derivaciones del incidente chinojaponés en Shan Hai Kuang

Pekín.—En los círculos oficiales japoneses de esta capital se considera el incidente de Shan Hai Kuang, como un incidente de frontera y que el Japón no piensa en ocupar Tien Tsin ni Pekín, pero cree indispensable, en cambio, ocupar la posición de Jehol, y espera que esto podrá ser conseguido por medios políticos, pero en caso necesario serían utilizados los medios militares.

Londres.—Comunican de Nankin que el Gobierno chino ha pedido en su protesta al Japón que castigue a los oficiales de este país responsables del incidente de Shan Hai Kuang.

Pide también que se le reserve el derecho de solicitar reparaciones.

Londres.—Comunican de Pekín que en el bombardeo de Shan Hai Kuang han perecido 3.000 paisanos chinos.

Por su parte, el cuartel general japonés anuncia que las pérdidas niponas se han elevado solamente a ocho muertos y trece heridos.

Ginebra.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha transmitido al Comité de los Diecinueve un documento urgente de las Asociaciones y Cámaras de Comercio y Bancos chinos de Shanghai, en el que se pide al organismo de Ginebra adopte medidas inmediatas y efectivas para solucionar el conflicto japonés.

Ginebra.—Los delegados japoneses cerca de la Sociedad de Naciones han declarado que el incidente de Shan Hai Kuang debe considerarse de naturaleza puramente local y no como acarreado la extensión de operaciones militares en el territorio chino propiamente dicho, y añaden que el Gobierno de Tokio tiene vivos deseos de no agravar la situación por este incidente.

Campaña soviética para atracción de capitales extranjeros

Riga.—La prensa soviética se esfuerza desde hace tiempo en atraer a Rusia capitales extranjeros, encomiando para ello la solidez de los Bancos soviéticos, en los que los poseedores de cuentas corrientes pueden retirar cuando quieran todo o parte de sus depósitos, devengando intereses a razón del seis u ocho por ciento.

Esta campaña forma parte de un plan de propaganda encaminado a aumentar las reservas de divisas extranjeras para desarrollar las exportaciones y proceder a la organización del turismo.

EL ASUNTO DE LOS FRAUDES FISCALES

París.—El juzgado ha decidido abrir una información contra los señores Schramech, Viellard y Gourdain, senadores, y el doctor Pechin, diputado, complicados en el asunto de los fraudes fiscales.

FALLECIMIENTOS

Roma.—Ha fallecido a la edad de 85 años, el señor Ugolino Garibaldi, que tomó parte en la guerra de la independencia italiana.

Ockled (Surrey).—Ha fallecido a los 69 años de edad, el señor Reginald Brade, que fué ministro de la Guerra desde 1914 a 1920.

Hollywood.—El conocido autor de argumentos de película, Barry Connors, ha muerto abrasado en el incendio de la casa en que residía en esta ciudad.

El señor Connors contaba la edad de 50 años.

Declaraciones del jefe del partido populista esloveno

Belgrado.—El señor Korochez, jefe del antiguo partido populista esloveno, ha declarado, en nombre de su partido, que la nación eslovena, actualmente dividida entre Yugoslavia, Italia, Austria y Hungría, solicita su unión en una unidad siempre que garantice la existencia y progreso de dicha nación.

Solicita, además, la autonomía individual y la constitución de un nuevo estado yugoslavo, basado en la libre voluntad nacional que esté compuesta de unidades iguales entre ellas.

Solicita también la cohesión étnica que todos los eslovenos, la libre disposición de sus recursos financieros, la libertad política e individual y una legislación radical socialista que garantice la satisfacción de las necesidades nacionales, de los campesinos y de los obreros.

DELEGADOS NORTEAMERICANOS

El Havre.—Han llegado a este puerto, de paso para París, los señores Day, profesor, y Williams, peritos americanos en la Conferencia Mundial de Ginebra, y el señor Lifsey, director adjunto de los servicios económicos del departamento de Estado de los Estados Unidos.

Ante las elecciones irlandesas

Londres.—En vísperas de las elecciones irlandesas es conveniente recordar que el sistema electoral irlandés ha de desempeñar un papel decisivo en el resultado de la lucha.

Se trata de un sistema de representación proporcional, casi integral, basado en el escrutinio por las listas que asegura a las minorías una representación equitativa y la independencia de los pequeños partidos; pero, en cambio, el Gobierno no dispone más que de una mayoría reducida.

Este es el caso del señor De Valera, obligado a disolver el Dail ante el temor de la defección de los laboristas, cuyo apoyo le es indispensable.

En los círculos políticos se preguntan con inquietud si la acción del Gobierno no se encontrará paralizada por este sistema electoral.

(Sigue a la página 11)

Alemania tampoco paga

Nueva York.—Alemania ha comunicado a la Tesorería que no podrá liquidar el vencimiento de 31 de Marzo, que se eleva a 23 millones de marcos.

EN TORNO A LA LIQUIDACION DE LA COMPANIA COSSACH

Santiago de Chile.—Según declaraciones del ministro de Hacienda al embajador de la Gran Bretaña, al encargado de Negocios de los Estados Unidos y al presidente de la Compañía Cossach, los intereses extranjeros de la mencionada Sociedad serán totalmente respetados en el proceso de liquidación.

Señaló también el ministro que la liquidación de la Cossach se considera necesaria para la reorganización de la misma, con el fin de librar a la industria del peso muerto de las deudas, y como medida para recuperar el mercado de los nitratos chilenos.

LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN ASESINATO

Dresden.—Se dice que se encuentran en esta ciudad los presuntos asesinos del rascista Neutsch.

INCENDIO

Pau.—Un violento incendio ha destruido un importante depósito de abastecimiento.

Los daños materiales se elevan a varios millones de francos.

TRATADOS COMERCIALES APROBADOS

Montevideo.—El Consejo nacional de administración ha aprobado los tratados comerciales concluidos con España y Alemania.

EL SEÑOR MELLON

Nueva York.—El embajador de los Estados Unidos, en Londres, señor Mellon, embarcará en breve con rumbo a Inglaterra para reintegrarse a sus funciones.

El conflicto del Chaco

La Paz.—Habiendo denunciado el Paraguay que aviones bolivianos habían volado sobre territorio brasileño para bombardear el puerto de Pacheco, el Gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado de la quinta división:

"Nuestros aviones volaron sobre la margen derecha de los ríos Olugui y Paraguay, territorios indiscutiblemente bolivianos.

Se respeta rigurosamente la neutralidad brasileña."

Las potencias que no han pagado

Washington.—En el Senado el jefe demócrata Robinsón ha declarado que las potencias que han faltado a sus obligaciones, deben pagar o demostrar la imposibilidad de hacerlo antes de entablar negociaciones para la revisión de las deudas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Buenos Aires.—Entre las estaciones de Koyar y María Elena han chocado dos trenes eléctricos. A consecuencia del accidente resultaron una persona muerta y nueve heridas de gravedad.

EL GOBIERNO LETON Y KERENSKY

Riga.—El Gobierno letón ha negado a Kerensky autorización para dar en Letonia una conferencia sobre la revolución rusa, la Rusia actual y la crisis económica mundial.

DESCONTENTO POR CIERTAS CRITICAS POLITICAS

Londres.—El "Dayli Mail" afirma que al ejemplo de lo hecho por el Gobierno polaco, el Gobierno italiano ha mostrado su descontento por la crítica contra la política italiana hecha en la radiodifusión del año nuevo en Inglaterra.

Una entrevista Hitler-Von Papan

Berlín.—Los señores Hitler y von Papan celebraron ayer en Colonia una entrevista, en la que examinaron la situación política.

En los círculos políticos se opina que esta entrevista puede ser una maniobra contra el canciller destinada a plantear de nuevo la candidatura de Hitler para la cancellería.

También es posible que sea obra del propio Schleicher para reanudar las relaciones con Hitler y mejorar su difícil situación.

Berlín.—El ex canciller von Papan ha declarado que no es cierto que la entrevista que ha celebrado con el señor Hitler haya sido una maniobra contra el canciller Schleicher ni contra el Gobierno actual.

Ha añadido que la entrevista ha versado únicamente sobre la solución que se está buscando desde hace seis meses, relativa a la incorporación de los nacional socialistas en una concentración nacional.

Nada se sabe, por otra parte, en cuanto al resultado de dicha entrevista.

Más de provincias

Cómo actúa la alcaldesa de Gallur

Zaragoza. — La alcaldesa de Gallur, María Herrero, ha solicitado del gobernador varias licencias de uso de armas para que unos cuantos vecinos de aquel pueblo se encarguen del servicio de vigilancia y del mantenimiento del orden.

CONFERENCIA

Zamora. — El domingo próximo, organizada por la Asociación de Padres de Familia, dará una conferencia, a las siete de la tarde, el sacerdote y diputado a Cortes don Ramón Molina Nieto.

MUERTE REPENTINA

Córdoba. — La Guardia civil de Hinojar fué requerida por el vecino Cristóbal López Ortiz para que desalojara la finca de su propiedad, que había sido invadida por 17 campesinos.

Cuando los guardias procedieron a invitar a los campesinos a que abandonaran la finca, Cristóbal falleció repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho.

UN PLEITO

Bilbao. — El gobernador facilitó ayer una nota a la prensa sobre el pleito planteado entre el anterior Ayuntamiento nacionalista de Bermeo y la actual Comisión gestora, relacionado con la construcción de un edificio en tiempos de la Dictadura.

El gobernador dice que ha pasado el asunto al fiscal, para que declare si existe materia delictiva contra el Concejo nacionalista.

La Diputación por su parte ha acordado abrir un expediente.

LA ACTUACION DE GIL ROBLES

Málaga. — En el expreso llegó ayer el diputado señor Gil Robles.

Se proponía celebrar un acto público en Coin, pero lo suspendió el alcalde por temor a desórdenes.

El señor Gil Robles se trasladará hoy a Rota.

PROCESAMIENTO

Huelva. — En virtud de exhorto judicial de Madrid, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Cesáreo Domínguez, denunciado por un contratista de obras por estafa de 41.000 pesetas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Zaragoza. — En la línea de Utrillas descarriló un tren de mercancías, quedando la vía interceptada.

No ocurrieron desgracias.

Detalles de un parricidio

Vigo. — Se conocen detalles del parricidio cometido en Souto de Beas.

Dicen que se descubrió al autor del asesinato de Manuela Amara, que fué muerta por su hijo José María Villar, de 16 años.

El parricida confesó impasible su crimen.

Dice que mató a su madre con una pequeña navaja, aprovechando la ausencia de su hermana Ursulina.

Penetró en la casa y sorprendió a su madre cuando se hallaba ésta dando de comer al ganado.

Le exigió la entrega de 50 pesetas, a lo que se negó la madre.

El hijo sabía que ella guardaba en el pecho una bolsita con billetes.

Como la madre le negó el dinero, José María se arrojó sobre ella y forcejeando cayó la madre al suelo.

Entonces el parricida le dió un tajo en el cuello, seccionándole la yugular.

Luego la remató de siete navajazos más.

Después se apoderó de la bolsa, que contenía 100 pesetas.

Enterado del hecho el vecindario, intentó lynchar al precoz asesino, lo que impidió la Guardia civil.

DE ARRIBADA FORZOSA

El Ferrol. — El vapor "Generalife", que hacía la travesía de Muxel a Barcelona, llegó de arribada forzosa a causa del temporal.

Durante cuatro días luchó con un fuerte huracán a la altura de Estaca de Vares, y ante la imposibilidad de continuar el viaje, vino a este puerto.

Los conflictos sociales

Oviedo. — A las cinco de la madrugada de ayer, un individuo tiroteó a una patrulla de guardias de Asalto que prestaba servicio de vigilancia en las líneas eléctricas del ferrocarril.

El guardia Eladio Gutiérrez resultó gravemente herido en un muslo.

Los guardias repelieron la agresión, pero protegido por la obscuridad consiguió huir el agresor.

Se supone que se trata de sindicalistas en huelga.

Se ha intensificado la vigilancia para evitar actos de sabotaje en las líneas eléctricas, y parece ser que se han cursado órdenes a los agentes de la autoridad para que procedan con la máxima energía.

El gobernador manifestó que se redoblará la vigilancia para evitar el sabotaje.

Elogió a los guardias de Asalto. Ha sido detenido Ramón García Rodríguez, a quien se puso a disposición del juez especial que instruye sumario por actos de sabotaje.

Se dice que en vista de la repetición de estos actos en las líneas eléctricas de Peñarubia, que ocasionan pérdidas de gran consideración, la gerencia ha decidido en definitiva cerrar las minas.

Sevilla. — Mejoran los heridos en el tiroteo de anteaer.

Dacosta se ratificó en su decisión de que la agresión partió de los comunistas, y dice que al salir del muelle los comunistas cacheaban a los obreros, y con este motivo se entabló una discusión, durante la cual los comunistas hicieron varios disparos.

Han sido detenidos Sebastián Arnueso y Antonio Pedraza, que parece tomaron parte en los sucesos.

Se trata de dos pistoleros a sueldo de la F. A. I.

Sanlúcar de Barrameda. — Fracasadas las gestiones que se venían realizando hace días, ayer mañana se inició el "lock-out" acordado por los patronos cosecheros de vino, a causa del castigo impuesto a un obrero de la bodega de González Byas por la Sociedad de Arrumbadores.

Con este motivo están cerradas las bodegas de todas las casas asociadas.

Sevilla. — En Utrera se presentó en el Ayuntamiento un grupo de obreros solicitando trabajo.

Se les prometió colocar a unos cuantos y auxiliar a los demás con la entrega de pan.

Se negaron a aceptar este ofrecimiento, exigiendo que se diera trabajo a todos.

En la plaza de Abastos apedrearón a la pareja de la Guardia civil allí de servicio.

Los guardias hicieron varios disparos al aire, consiguiendo disolver los grupos.

Posteriormente un grupo de mujeres recorrió las calles en manifestación.

Penetraron en casi todos los comercios de comestibles, donde les hicieron donativos de fiambres, fruta y verdura.

Más del extranjero

Trabajos de asimilación de leyes alemanas a Austria

Viena. — Prosigue activamente la labor de asimilación de las leyes jurídicas alemanas a Austria, creyéndose que se llegará a la asi-

Madrid-Va encia

La semana teatral

EN LA COMEDIA SE ACOGE BIEN "JABALI", DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ. — "BARRIOS BAJOS", DE F. ARDAVIN, SE APLAUDE EN EL AVENIDA. — "NACIMIENTO", ARREGLO DE RIVAS CHERIF, ES UN LINDO ESPECTACULO DE NAVIDAD. — "LAS TENTACIONES", DE PASO, TORRES Y ASEÑO, MUSICA DE GUERRERO, GUSTA EN PAVON

—Don Pedro Muñoz Seca sale a estreno por semana.

—¡Qué atrocidad! ¡Es cruel! —Pero no es don Pedro, el cruel (le brindo el chiste); el cruel es el trabajo que sobre él pesa como autor.

—Y el que pesa sobre ti como crítico. Pero sigamos adelante. O sea, que hablemos de su última pieza titulada "Jabali", estupendo nombre para una pieza.

—Comprendido. Pues con "Jabali", titullito de actualidad (de actualidad política, que ya va estando un poco pasada, pese al señor Pérez Madrigal, que será el primero en lamentarlo), con "Jabali", repito, el señor Muñoz Seca prosigue su seriada labor de crítica política, de la cual viene dando fecundas y variadas pruebas. Se trata de una caricatura alrededor de la política pueblerina, en que son principales figuras un marido bragazas, alcalde improvisado, y un fresco que nada de improvisado tiene, sino que es todo un veterano de la desaprensión.

—Y con tales personajes...

—Con tales personajes y una serie de situaciones jocosas en torno a la autoridad local encarnada en "Jabali", marido inofensivo y fiero alcalde, y en torno al eterno caciquismo, Muñoz Seca, en colaboración con Pedro Pérez Fernández, obtuvo la aprobación total de los espectadores de la Comedia.

—Que aplaudieron cumplidamente al finalizar cada uno de los actos a entrambos autores.

—Y también, merecidamente, a los artistas, en particular a la Mayor, la Leonis y la Muñoz Samperro, y a los señores Zorrilla, Somoza y Hurtado.

—Dime algo de "Los barrios bajos"...

—Entiendo poco de chulaperías. —Aludo a la comedia de Luis Fernández Ardavin, así titulada, y que se nos ha brindado en el Avenida.

—¡Ah, bueno! Pues el señor Ardavin ha querido exaltar las virtudes de la mujer madrileña, compendiadas en la simpática protagonista, Paloma. El poeta halla pábulo grato para que su fácil musa revoltee graciosamente alrededor de las excelencias del Madrid popular, y tiene el buen gusto de apartarse discretamente del Madrid populachero. En tal sentido, los versos de esta obra se elevan sobre los versos, y por de contado sobre la prosa, en que tantos autores han intentado cantar el alma de Madrid. Los versos son siempre en esta comedia limpios y sobrios. No hay grandilocuencia, que tampoco en este caso se echa de menos. El poeta se sostiene dignamente y el observador de tipos y ambiente gana en "Los barrios bajos" al de "Rosa de Madrid", su otra obra madrileña.

—Eso creo yo que es lo esencial de este estreno.

—Tampoco disponemos de mayor espacio que dedicarle. Digamos que los espectadores acogieron con aplauso la comedia, magníficamente interpretada por la compañía del Avenida, en primer plano por Josefina Artigas. Admirables también la Tapias y la Astor. De los actores, muy ponderado, Collado; muy gracioso, Manrique, y muy fílmicamente caracterizado y dentro de su papel, Fernández Cuenca.

—¿Qué me dices del "Nacimiento", de Cipriano Rivas Cherif?

—Que hay nacimientos afortunados. —Fuera bromas. Hablo del espectáculo que, bajo dicho título, se ha representado en el Español, como obra de Pascuas. —¡Ah, bien! Que la representación de este "Nacimiento", compuesto sobre textos clásicos, rebosante de ingenios primitivistas y con su aditamento de villancicos y otros cantos y danzas pastoriles, constituye un bello atractivo en estos días, y en cualesquiera otros, y huega decir que lo preferimos siempre a esas múltiples obrejas con que los "ingenios" de ahora

milación completa en el terreno del Código penal.

Por otra parte, el Parlamento austriaco se muestra contrario a la asimilación en lo referente al Código civil.

La comisión de asimilación rechazó por 13 votos contra 12 una moción social demócrata favorable a la adopción por Austria del derecho matrimonial alemán.

—Que hay nacimientos afortunados.

—Fuera bromas. Hablo del espectáculo que, bajo dicho título, se ha representado en el Español, como obra de Pascuas.

—¡Ah, bien! Que la representación de este "Nacimiento", compuesto sobre textos clásicos, rebosante de ingenios primitivistas y con su aditamento de villancicos y otros cantos y danzas pastoriles, constituye un bello atractivo en estos días, y en cualesquiera otros, y huega decir que lo preferimos siempre a esas múltiples obrejas con que los "ingenios" de ahora

DE LA REGION

De Sueca

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió la mayoría de nuestro Ayuntamiento para estudiar la fórmula compatible con los intereses de todos y que la empresa del alcantarillado y pavimentado, señores Nebot y Compañía, puedan reanudar cuanto antes los trabajos paralizados desde Septiembre último.

Suponemos que tanto al Ayuntamiento como a la citada empresa les ha de acompañar la mejor voluntad en bien de todos.

MEJORAS NECESARIAS

Rogamos al ingeniero del Estado señor Sanchis Tarazona, disponga el arreglo de la carretera de Sueca a Algemesí, que se halla poco menos que intransitable, y vendría que en la temporada de la naranja estuviera en condiciones por el gran tránsito que en ella se desarrolla.

De Requena

LOS HUERTANOS DE REQUENA NO PUEDEN VENDER LAS HORTALIZAS EN EL MERCADO DE UTIEL

Por noticias particulares nos hemos enterado de que el miércoles pasado fueron pisoteadas las verduras y amenazados individuos de Requena que acuden al mercado de Utiel, teniendo que abandonar el mercado, por miedo a que les pegaran fuego a los carros.

No sabemos si en dicha población existen autoridades o están invernando, pues de haberlas han debido hacerse respetar y respetar los derechos de personas que salen al mercado para recoger el pan para sus hijos.

Ahora bien: si dichas autoridades no se han enterado o los representantes a sus órdenes, con gorra y todo, no aprovechan, debe mandarles a paseo por inservibles, y no buscar la alteración del orden público entre dos poblaciones cercanas y donde todos los días han de convivir unos y otros.

Escritas estas líneas nos dicen los huertanos que acudieron ante el alcalde de Utiel para que les fueran respetados sus intereses, contestándoles dicho señor alcalde que no podía contener la manifestación revoltosa.

De Játiva

CONFERENCIA

El martes, a las seis de la tarde, en el Gran Teatro, dió una sugestiva conferencia el excelentísimo señor don Elías Tormo Monzó, ex ministro de Instrucción pública y catedrático de la Central, hijo adoptivo de esta ciudad, a quien dedicó las primicias de lo mucho

pretenden hacer pasar el rato a los espectadores. "Nacimiento" es un espectáculo digno en toda hora y digno del teatro Español. Ojalá siempre podamos decir otro tanto del citado teatro, por lo que a las obras que se representan concierne.

—De acuerdo.

—Y vamos con "Las tentaciones", del Pavón.

—Eso ya es otra cosa. Quiero decir, otra clase de espectáculo bastante menos ingenuo. Los señores Paso, Torres del Alamo y Asenjo han compuesto un libreto de revista entretenido y variado, al que el maestro Jacinto Cuerrero ha puesto una partitura inspirada y múltiple, que los espectadores aplaudieron con calor e hicieron repetir en su casi totalidad. Hubo llamadas a escena a granel y entusiasmo en las filas. Un espectáculo, en suma, vistoso y agradable para el oído y la vista.

—Más cosas hubo...

—Pero hablaremos de ellas más despacio.

MIGUEL DE CASTRO
Enero, 1933.

que ha visto y estudiado en su reciente viaje a Palestina. El tema de la conferencia versó sobre Nazaret, Santa Ana de Jerusalén, Belén.

El conferenciante supo presentar un cuadro vivo de los venerandos restos evocadores de la encarnación, nacimiento e infancia de nuestro Salvador, proyectando ante la pantalla los Lugares Sagrados.

La conferencia duró dos horas y media; no obstante, el numeroso público que llenaba por completo el teatro, le pareció corta, tanto era el deleite con que le oía.

En los entreactos, un sexteto, dirigido por el maestro Ramirez, amenizó el acto.

El sabio conferenciante demostró poseer un conocimiento en materias sagradas que lo colocan en uno de los primeros lugares, tratando el asunto científicamente, tanto en su aspecto arquitectónico como arqueológico y sagrado.

Una salva de aplausos fué el premio de tan grata como instructiva disertación. La conferencia se desarrolló dentro del mayor respeto y silencio, saliendo el público muy complacido de haberle oído.

De Castellón

PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO PLANTEADO EN VILLAFRANCA DEL CID

El gobernador ha estado trabajando hoy para resolver el conflicto planteado en Villafranca del Cid por las intemperancias de algunos patronos que obligaron a los obreros a abandonar el trabajo.

Hoy se ha reanudado aquél, pero reina cierta excitación porque algunos patronos se resisten a cumplir las bases convenidas, que fueron firmadas días pasados ante un delegado gubernativo, adoptando, por otra parte, cierta actitud de represalias contra los obreros, afiliados a la U. G. T.

Hoy le han visitado comisiones, por separado, de patronos y obreros, estando dispuesto el gobernador a que se cumplan las leyes que están en vigor.

UNA SUBVENCION PARA UNA ESCUELA GRADUADA

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la Dirección general de Primera Enseñanza, en el que se comunica la concesión de una subvención de 70.000 pesetas al Ayuntamiento por el edificio construido para escuelas graduadas.

A BENEFICIO DE UN EQUIPIER LESIONADO

Mañana se celebrará en el campo del Sequiol un partido a beneficio del jugador Moya, que, como se recordará, sufrió la fractura de una pierna en un match jugado contra el Levante, de Valencia.

El Levante será el equipo contrincante del Castellón.

El acontecimiento más trascendental de la humanidad se conmemorará en el año 1933

Así lo ha recordado el actual Pontífice Pío XI, al recibir el día 24 de Diciembre último al Sacro Colegio, cuando al expresar las tristezas que le ha reservado el año que pasó, especialmente en lo relativo a España y México, y el consuelo que le reportó el Congreso Eucarístico de Dublín, añadió que en 1933 se celebrará el diecinueve centenario de la muerte de Nuestro Divino Redentor, sucesos el más culminante de la historia del humano linaje, revelador de que el cristianismo no es una mera concepción filosófica, es algo más: es un hecho el mayor de todos y que tiene por centro la persona de Jesucristo, tal como nos lo describe el Evangelio.

A este hecho positivo se dirigía un hombre de excepcional talento, cansado de sus extravíos por el mar de la duda, para encontrar la verdad y descansar.

Dogmatizase o filosofase cuanto se quiera, siempre descollará por encima de todo un hecho cuya existencia sería absurdo negar y cuya inmensidad sería ridículo poner en duda; un hecho sobre el cual es forzosamente necesario formarse una opinión y tomar un partido.

Sobre esta tierra que nos sostiene, entre los hombres que por ella han pasado y dejado impresas sus huellas, hay uno que vivió, habló y obró; que fué visto, oído y tocado; el lugar, la época, la duración de su existencia y los hechos principales que la distinguen; todo es cierto, preciso, positivo; tan cierto, preciso y positivo como el hecho que tenemos actualmente a nuestra vista.

"Dudar de la existencia y de los principales hechos de la vida de Sócrates, sería locura; pues bien: "los hechos de Sócrates, de los cuales nadie duda, están menos atestigüados que los de Jesucristo" (1).

Sócrates, Alejandro, César, Carlomagno, todos aquellos, en fin, cuya existencia está más comprobada por la acción que imprimió en el mundo; todos esos grandes hombres, entraron hace mucho tiempo en el dominio de la historia, todos terminaron su vida, cediendo la escena de los sucesos a otros, que la cedieron a otros a su vez, y ha sido mucho que un amigo o un discípulo fiel se ocupase

de ellos durante una generación. Ni siquiera el odio fué duradero sobre su memoria, y la impasible posteridad ha consagrado la moda absoluta en donde entró su existencia por medio de la misma imparcialidad de sus juicios. Pero no vayamos tan lejos: entre los hombres que podemos incluir en la época moderna, hay uno que puede servir de comprobante a la reflexión que estamos haciendo, y que durante su vida se la había aplicado a sí mismo: ¡Napoleón! ¡Qué estrépito no movió! ¡Cuántos espacios no llenó su fama! ¡En cuántos acontecimientos no fué actor! ¡Jamás existencia alguna fué más vasta, más agitada, más colosal! Pues bien: en el momento actual, podríamos decir:

No he hecho más que pasar, y ya no existía!

¿Quién se conmueve ante su recuerdo? Volvió a ertrar para siempre en la nada y los mármoles que cubren sus despojos son menos fríos que lo están los espíritus respecto de tan grande hombre.

La persona de Jesucristo tiene otro carácter, un destino muy diferente, un carácter y un destino únicos entre todos. Después de veinte siglos que apareció en esta tierra, puede decirse que no ha desaparecido de ella todavía; ocupa una escena se halla necesariamente en presencia de nuestro siglo. En la actualidad, muchos millones de hombres daríamos la vida por él, mientras otros conspiran contra todo lo que le pertenece. Por todas partes hay quien se agita, ya para atacarlo, ya para defenderlo; y en medio de todo, él es el objeto capital de todas las discusiones, de todas las resoluciones, de todas las afectaciones simpáticas y antipáticas de la humanidad. La historia no ha podido apoderarse de él todavía; todavía no ha venido para él la posteridad, y después de tanto tiempo, no se encuentra ni una sola mano que fuere bastante impasible para trazar lo que se llama su retrato. Sólo a los evangelistas estaba reservado el privilegio de tan sublime imparcialidad.

¡Somos los hijos de los Cruzados, y no ocultaremos nuestra frente por los hijos de Voltaire!, exclamaba en la centuria anterior un noble par, desde lo alto de la primera tribuna del mundo; y estas palabras fueron acogidas por

todos los órganos de opinión en Francia y en Europa, como el manifiesto de la lucha que se agita en todos los espíritus, y cuyo motivo es Jesucristo. Y no es esta lucha el renacimiento ficticio de una situación antigua, sino la continuación no interrumpida de la que estalló en torno del mismo Jesucristo, que fué causa de su suplicio, y que le hacía decir a sus discípulos: "Confidite, ego vici mundum", y que no se ha acabado todavía.

¡Voltaire! ¡Los Cruzados! El anacronismo que resulta de la amalgama de estos dos nombres expresa toda la impotencia del tiempo sobre la persona de Jesucristo y la permanencia de su acción a través de las vicisitudes de todas las edades.

Destruíd todos los monumentos históricos y queda anulada la certidumbre de los hechos de la vida de César, como también la de Napoleón; mientras que la certidumbre de la vida de Jesucristo sobrevivirá todavía, porque subsiste en un hecho siempre vivo y actual, el cristianismo. El cristianismo, es decir, la sociedad cristiana existente no en un rincón obscuro y desconocido, sino en todas partes; en España, en Inglaterra, en Francia, en Europa, al otro lado de los mares, por todo el mundo.

Existe, no en la superficie, sino en el corazón de las cosas; es el alma de la civilización, de las costumbres, de las leyes, de los hábitos y de las instituciones; todos nosotros somos, de buen grado o contra nuestra voluntad, expresión suya, producto de su influencia, y todos los días engendra en nosotros ideas y gérmenes nuevos, de los cuales él es el principio y el móvil.

Negar lo es negarnos a nosotros mismos. Pues bien; este hecho, el más inmenso y arraigado de todos los hechos, del cual todos los otros no son más que accidentes, este hecho tiene por centro y punto de partida la persona de Jesucristo. La vida y los ejemplos de Jesucristo son el tipo del cristianismo, y es inútil buscarles otros: sin él el cristianismo no es nada; con él es Jesucristo aplicado a los hombres, sin interrupción en toda la serie de veinte siglos.

El hecho de la aparición de las diversas circunstancias que componen la vida de Jesucristo, no es un hecho pasado ya, como todos los demás hechos históricos, cuya certeza sólo se apoya en testimonios que no existen hace ya mucho tiempo. Es un hecho continuo, un hecho siempre existente, siempre en acción, que todavía está pasando a nuestra vista; y cada acto, cada acontecimiento imputable al cristianismo, debe

atribuirse a Jesucristo, proviene de él, es él mismo.

Finalmente, aún cuando no miremos las cosas más que desde el punto de vista humano, puede asegurarse que esta acción confirmativa de Jesucristo, que no ha cesado durante los últimos veinte siglos, no cesará en adelante, y que los siglos futuros más lejanos la verán como nosotros tan viva, tan actual como es ahora y como ha sido desde su aparición en el mundo.

Ninguna certidumbre puede compararse, pues, con la certidumbre de Jesucristo, y son de tal naturaleza los caracteres que la distinguen, que entre todos los hombres a él únicamente pueden pertenecerle; nos dan de él no sólo la idea más positiva, sino la más sobrehumana que podamos concebir, y hacen que las mismas razones que prueban su existencia, prueben al propio tiempo su divinidad.

Brindamos los razonamientos expuestos como materia de meditación profunda, ya que los grandes genios contemporáneos a los que acompaña una buena voluntad, abrigan la profunda convicción de que el mundo únicamente podía salvarse de la descomposición y terrible cataclismo de que se halla amenazado, en Jesucristo y por Jesucristo.

FERNANDO GIMENO

.....

Grandiosas fiestas centenarias a Santa Cecilia

POR LA PRIMITIVA BANDA LA VEGA

Los músicos de la primitiva banda La Vega han celebrado el XVII centenario de la muerte de la ilustre Patrona de la música.

El domingo 1.º de Enero, al son de alegres y bonitos pasodobles, se trasladó la hermosa y rica bandera a la parroquial iglesia del Salvador y Santa Mónica, en donde tuvo lugar a las diez y media la misa, en la que, por ochenta profesores dirigidos por el maestro Soler, por indisposición de don Miguel Asensi—antiguo músico de la banda,—tomando parte el tenor Timoteo Ferrer, barítono señor Castillo y el soprano señor Sanz, interpretóse la misa de Santa Cecilia, de Gounod; "Conditemini Domino", de Giner, y el "Tedeum", de Ubeda. El panegírico estuvo a cargo de don Antonio Martínez Moya, vicario de las Monjas de San Cristóbal, que en sus mocedades actuaba en las orquestas de

las misas organizadas por la banda.

Como homenaje a la Patrona, la orquesta interpretó la notable "Marcha de San Vicente Ferrer", de Giner, y el señor Sanz, después del exordio del sermón, cantó la inspirada "Ave María", del mismo autor.

Finalizado dicho acto, el presidente de la banda, don Doroteo Lleó Gisbert, besó y dió a besar la imagen de la Santa a la presidencia, integrada por los concejales de la Derecha Regional, señores Casanova y Monmeneu, profesor de la Academia de San Carlos don José María Bayarri, junta directiva de la banda y demás fieles, a los que se les entregaron unos recordatorios con un hermoso trabajo literario, original del citado presidente.

El lunes día 2, a las siete de la mañana, se dijo una misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Fe, a intención de los músicos fallecidos, y por la noche, a las diez, como final de fiestas, se celebró una grandiosa velada literario-musical en el salón de actos de la Sociedad La Saguntina (calle de Sagunto), en el que tomaron parte los señores Monfort, Martí, Alcón, Andrés, Bayarri y Monmeneu, actor cómico señor Baró, señorita Manrique, Rosarito Montagud y el señor Cabeza.

El señor Lleó, a cuyos entusiasmos se debe la celebración en Valencia de las fiestas conmemorativas del XVII centenario de la muerte de Santa Cecilia, leyó un soneto de su difunto padre, titulado "Valencia", y un trabajo suyo publicado en la prensa el día propio de la Santa y unas sentidas palabras, visiblemente emocionado.

.....

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

.....

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Folleton de LAS PROVINCIAS 43

Las luchas traticiasas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Congreso de Utrecht

Angulo, de quien iba haciéndose bastante amigo, y que daban a la Azafata como ocupada constantemente en el servicio de la Reina e inabordable a cualquier mortal que no perteneciera de cerca o de lejos a la Camarería Mayor de Su Majestad.

Lo único que, por ser público, era conocido de todo el mundo, consistía en la clausura de la Casa de Comedias, en el doblar periódico de cuanta campana existía en Zaragoza, en los anuncios de solemnes honras en la Seo para inpetrar del Altísimo el eterno descanso del malogrado heredero de la Corona de Francia y en las prevenciones relativas al luto de la Corte, que, llevado de su filial dolor, observaba el Monarca, visitando y haciendo vestir a cuantos de Palacio dependían trajes de paño negro con botones y ojales de lo mismo, corbata y vueltas de Cambray con dobladillo de un dedo, espada negra, sombrero con toquilla de humo y medias de lana.

Resuelto, sin embargo, el activo buscón a penetrar el misterio de lo que sucedía en la regia morada y

a recoger cuanta información pudiera ser útil a Casilda, preocupada a la sazón por varias cartas de Mosén Vicente en que el Rector de Bañeres explicaba las razones que de momento le impedían acudir a su llamamiento, decidió, apenas vióse libre de la férula de Doña Eufrasia, apelar al Abate Don Artal de Luna en la seguridad de que ninguna otra persona estaría enterada de cuanto sucedía en Zaragoza como aquella cotorrá inteligente, superficial y divertida.

Pero como decididamente el palacio de la plaza de San Felipe siempre había de proporcionar alguna sorpresa a quien tras pasaba los umbrales de su portón, apenas dentro del anchuroso y artístico patio dióse cuenta Anselmo de la presencia de una carroza de Grande, acompañada de varios lacayos y algunos guardias que le dijeron pertenecían nada menos que al Excelentísimo Señor Duque de Noailles, Teniente General de los Ejércitos de Luis XIV, sobrino de Madame de Maintenon, conquistador de Gerona y uno de los más ilustres e influyentes señores de Francia, quien se encontraba en el piso

de arriba conversando desde hacía una hora con el dueño de casa, y no hacía muchos días que era llegado a la capital de Aragón, procedente de Perpignan.

Prudente por naturaleza y por necesidad, quiso entonces retirarse Castillo, juzgando que su presencia no podía ser grata al Bailío en aquella coyuntura; mas acertando a pasar junto a él Don Marcial Lumbreras, mayordomo de la casa y factótum de Don Artal, empeñóse el veje en que subiera y aguardara la partida del huésped dentro de aquel cuartito reservado, bien conocido de la memoria del truhan, donde podía ver sin ser visto cuanto sucedía en el salón, seguro de que el Señor Abate le recibiría con el gusto de siempre apenas se viera libre de la visita ducal.

En efecto, conducido por el obsequioso Mercurio a través de complicados escondrijos, favorecedores de las entradas clandestinas, encontróse a poco Domingo de Triana en la reducida habitación que Don Artal calificaba con el nombre de "boudoir", y, separando con precaución los pesados cortinones que disimulaban una de sus puertas, pudo contemplar la escena que se desarrollaba a pocos pasos de él entre el descendiente de los Osia y el Duque de Noailles, aunque no le fuera dable comprender todo lo que decían por expresarse ambos en francés y llegar trunca la mayor parte de las frases a sus oídos.

El exterior de Noailles, personaje que sólo aparecía por la Corte de Felipe V en circunstancias extremas, cuando se trataba de informar reservadamente a Luis XIV sobre lo que sucedía en España, para decidir alguna medida radi-

cal, no sorprendió a Castillo, pues respondía a la idea que del importante prócer habíase formado hacia tiempo, según las descripciones escuchadas a enemigos y amigos.

De cuerpo algo macizo, movimientos un tanto pesados, y vestir relativamente austero, como quien desea poner de manifiesto deliberada sencillez al final de una juventud borrascosa, el modo de hablar y los ademanes del Duque respondían a la intención de mostrarse siempre cual cordial camarada sus alardes de amistad e innegables encantos de trato, adivinárase una ambición desenfrenada, una doblez oculta bajo la seducción de las palabras, y una indiferencia total respecto de lo que de un modo u otro no redundara en beneficio de su crédito como general o de su posición preeminente cerca de Madame de Maintenon y del propio Luis XIV.

Mas si la persona del Duque únicamente logró conquistar a medias la atención de Domingo de Triana, la insospechada gallardía de actitudes y el continente realmente noble de Don Artal en tan memorable ocasión dejóle petrificado de asombro, como si por vez primera, desde que le conocía, diérase cuenta del valor efectivo del infanzón y de la dignidad patricia que era capaz de revestir cuando las circunstancias o el lugar así lo exigían.

Discutiendo de par a par con su interlocutor, sin amedrentarse por los ademanes un poco bruscos con que el de Noailles acompañaba sus discursos; dejando a un lado remilgos y amaneramientos para mostrarse tal y cual cuadraba a un digno vástago de los ricoshom-

bres aragoneses, hasta la voz parecía más enérgica que de costumbre en el cambiado Bailío, y su rostro y cuerpo, naturalmente bellos, lucían con mayor arrogancia por el aliento valeroso que los animaba en aquellos momentos.

La plática, que debió de comenzar en amistosos términos, había ido degenerando poco a poco en disputa, y ésta referíase indudablemente a las relaciones entre España y a los sacrificios que la primera exigía a la segunda en holocausto de las paces que procuraban concertarse, de acuerdo con Inglaterra. Tal al menos se entendía por las palabras y frases que Anselmo alcanzaba a comprender y traducir con mucho trabajo.

"In faut faire la paix!"—vociferaba el sobrino de Madame de Maintenon.—"Pourvu que Philippe V conserve l'Espagne et les Indes, quelque cession quelques suretés pour le commerce que l'on accorde aux ennemis, il doit s'estimer fort heureux: c'est un bel apanage pour une branche cadette!..."

.....

"Je ne saurais mentir et il y aurait trop de verités a dire!..."

.....

"Le roi, la reine et ceux qui les environnent sont toujours les menes; de petites raisons particulieres les detournent du bien general..."

.....

"Tout est dans l'engourdissement, dans la lethargie!..."

.....

"On ne se fie qu'a cinq ou

(Continuara.)

NUESTROS REPORTAJES

Este año se cumplirá el centenario del primer chispazo del moderno movimiento regionalista catalán

LA CELEBRACION DE ESTE CENTENARIO EN CATALUÑA

Ya lo anuncian los periódicos de Cataluña. En este año de 1933 se cumplen los cien años de la famosa Oda de Buenaventura Aribau, "A ma patria", que se considera como el punto de partida de todo el espléndido florecimiento literario que vino después...

Los catalanes no pueden olvidar a Buenaventura Aribau, a quien consideran como uno de los principales precursores del movimiento renacentista, y en estos instantes tan satisfactorios para ellos, se disponen a exaltar la figura del

A MA PATRIA

Adeussiau, turons, per sempre adeussiau, oh, serres desiguals, que, allí en la patria mia, dels núvols e del cel de lluny us distingüia...

Jo ton superbe front conexia llavors, com conèxer pogués lo front de mos parents; conexia també lo só de tos torrents, com la veu de ma mare o de mon fill los plors...

¿Qué val que m'hagi tret una enganyosa sort a veure de més prop les torres de Castella, si'l cant del trobador no sent la mia orella, ni desperta en mon pit un generós recort?

Plaume encara parlar la llengua d'aquells sabis, que ompliren l'univers de llurs costums e lleys, la llengua d'aquells forts qu'acataren los reys, defengueren llurs drets, venjaren llurs agravis...

En llemosi soná lo meu primer vagit, quan del mugró matern la dolça llet bevia; en llemosi al Senyor pregava cada dia, e cántichs llemosins somniava cada nit...

Ix, donchs, per expressar l'afecte més sagrat que puga d'home en cor gravar la ma del cel, oh, llengua, a mos sentits més dolça que la mel, que'm tornes les virtuts de ma inccenta edat...

Aribau no pudo calcular la inmensa trascendencia que había de tener su composición poética, ni al escribirla pensó en el movimiento renacentista, tanto literario como político, que andando los años había de producirse.

LA FIGURA DE ARIBAU

Su eminente personalidad la absorbe por completo su aspecto de precursores del renacimiento catalán. Y, sin embargo, si bien es verdad que su Oda "A ma patria" es una pieza poética de mérito suficiente para adjudicarle un puesto preeminente dentro del Parnaso catalán, es indudable que en su tiempo no fué su nota más salien-

entusiasta cantor de la patria catalana. Y lo excepcional del caso es que este escritor no tiene más composición escrita en catalán que la citada Oda, pues otra poesía que escribió en la misma lengua, dedicada a Palamós, y publicada en el "Anuari Catalá" de 1875, apenas tiene importancia.

LA FAMOSA ODA

La escribió Aribau hallándose ausente de Cataluña, dedicada a un banquero de Barcelona llamado Remisa, y lo hizo como un desahogo de su alma. Dice así:

ticas desde las columnas de periódicos como "El Constitucional", "La Voz de la Razón", "El Español", "El Europeo", "La España", "La Correspondencia" y "La Nación", conseguía un buen nombre como poeta castellano, y más aún como prosista, siendo el fundador de la notable "Biblioteca de Autores Españoles", de Rivadeneira, para la cual escribió estudios muy notables sobre Moratín, Cervantes y la novela española en los siglos XVI y XVII.

Fué además un excelente taquígrafo. Discípulo de Serra y Ginesta, concertó con éste la reforma del sistema Martí, adoptando las paralelas para suplir las preposiciones según el sitio de aquellas en que empezara a escribirse el signo, y estableció las bases del que después se llamó sistema taquígráfico catalán, que tanta preponderancia tiene actualmente en España.

Murió Aribau en 17 de Septiembre de 1862, dejando escritas las siguientes obras: "Historia de la Hacienda española" (1862); "Discurso sobre la posibilidad de un idioma universal"; "Reflexiones sobre la inutilidad de la pretendida reforma de la Constitución de 1837"; "La existencia de Dios", poema traducido al italiano; "Utilidad de la taquígrafia"; "Tratado de taquígrafia", en unión de Serra y Ginesta, y otras varias.

LA SIGNIFICACION DE LA LABOR CATALANA DE ARIBAU

El excelente crítico Alfonso Maseras, al hacer hace pocos días, desde las columnas de "Mundo Gráfico", un sintético estudio del

¡Oh, llengua, a mos sentits més dolça que la mel, que'm tornes les virtuts de ma innocenta edat!

Esta Oda, que Aribau escribiera sólo por íntimo desahogo, y sin sospechar la importancia que había de adquirir con el tiempo, alcanzó pronto singular fortuna.

Torres Amat la reproduce, tres años más tarde, en su Diccionario de escritores catalanes. Pablo Pi-

proceso literario del renacimiento de las letras catalanas, decía:

"Cataluña se dispone a celebrar, en el curso del año de 1933, el centenario de su renacimiento literario, que se ha convenido en hacer partir de la publicación de la poesía "A ma patria", de Buenaventura Carlos Aribau, inserta en el periódico "El Vapor", de Barcelona, el 24 de Agosto de 1833, sin que haya habido nunca, realmente, solución de continuidad en el cultivo de las letras catalanas desde los tiempos medioevales hasta nuestros días.

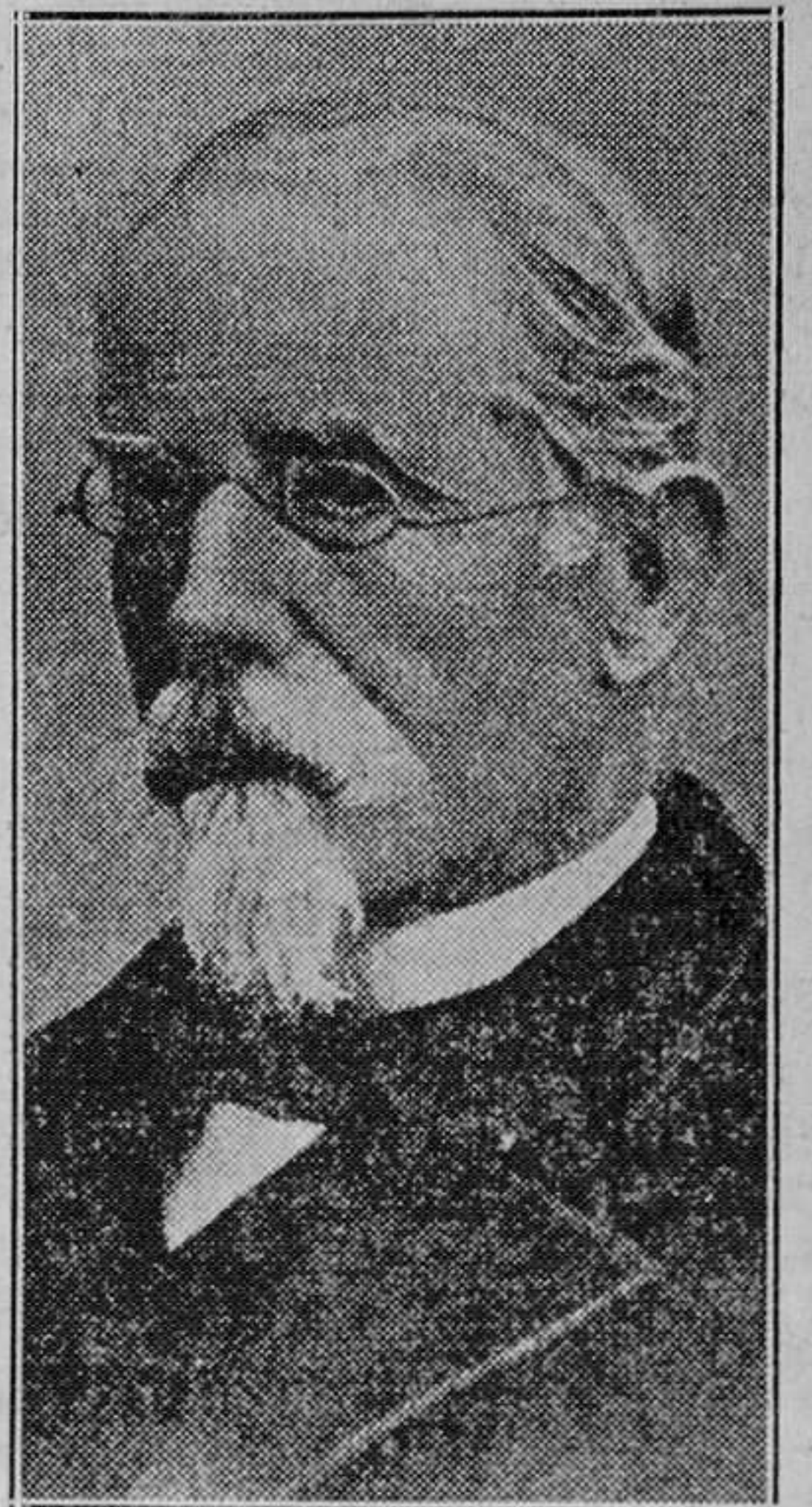
Una composición poética que, en opinión de Antonio Rubió y Lluch, es más bien un himno de nostalgia arrancado por la ausencia de la tierra natal que un verdadero canto de resurrección, marca el punto de partida de todo el despertar de un pueblo. Una pléyade de poetas posteriores alentaron con sus cantos este despertar, y durante más de medio siglo sólo ellos conservaron el fuego sagrado del amor a la lengua y a las tradiciones del país y sólo ellos fueron los verdaderos intérpretes del alma popular.

Este renacimiento surgió al calor del romanticismo arqueológico alemán y escocés. Tal origen le imprimió todo su carácter, y los poetas que resucitaban literariamente la lengua de los antiguos trovadores y de los cronistas, se distinguían por su nostalgia de los tiempos pasados y por su exaltación ante las glorias de los Reyes y de los héroes catalanes.

Sirve de prelude a este renacimiento la invocación que hace Buenaventura Carlos Aribau a la lengua nativa en la referida Oda "A ma patria":

el programa patriótico que Aribau no supo o no quiso formular claramente.

Los poetas que siguen a Aribau no le van en zaga en amor a la patria y a la lengua. Pero, a pesar de su resonancia, la voz de Aribau es durante algunos años una voz aislada, que no tendrá verdadero eco hasta que Rubió y Ors, que es el verdadero padre del renacimiento, trate de elevar el catalán



Don Joaquín Rubió y Ors

moderno, como observa Nicolau d'Oliver, a la categoría de lengua literaria y tienda a establecer la personalidad literaria de Cataluña, hermanando el cultivo de la lengua con el sentimiento profundo de aquella personalidad."

Este juicio del señor Maseras es el general entre los elementos culturales de Cataluña. Se da, pues, el caso de que una sola poesía ha abierto las puertas de la inmortalidad a un escritor. Verdad es que si Aribau no hubiese sido, en otro orden de ideas, un hombre eminente, su poesía, a pesar de todo su valor, no hubiese merecido la atención de los apóstoles de la causa renacentista, ya que de una manera inconsciente, con relación al futuro movimiento, primero literario y después político, escribió sus versos catalanes, y nada más hizo en pro de dicho movimiento.

Como afirma muy bien el mencionado crítico, es el señor Rubió y Ors—y nosotros añadiríamos que juntamente con Milá Fontanals y Agulló—el fundamentador del renacimiento literario catalán

INQUIRIDOR



Don Buenaventura Carlos Aribau

Advertisement for Jarabe Famel. Text: 'DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!'. Includes an image of a man holding a bottle and text: 'SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS'.

LOS DEPORTES AL DIA



Hemos leído unas declaraciones en "El Mundo Deportivo", atribuidas a los jugadores del Español.

Nos hemos llevado un chasco. Nosotros creíamos que cuando se llegaba a líder de algo—lo que significa cierta categoría—esta categoría se había de demostrar en todos los terrenos.

En el de juego. Y en el de la educación deportiva... y de la otra.

Los jugadores del Español se expresan empleando los mismos argumentos que los jugadores de los equipos de barriada cuando pierden.

Que si el juego suco. Que si el público. Que si las piedras. Esto ya es bastante viejo y todo el mundo sabe el valor que hay que darle a ciertas fantasías.

Hay de ser más originales. Decir, por ejemplo, que en Valencia empataron gracias a la Divina Providencia y a Montero. Esto hubiera chocado mucho, porque no se ha dicho todavía.

Lo que sorprende es que un periódico solvente y sensato como "El Mundo Deportivo", dé publicidad a estas elucubraciones que van bien para comentarios de café.

Pero que en las columnas de una publicación, son algo así como la llamada a revancha.

Y no es esa nuestra misión. Que nosotros sepamos.

No parece sino que lo que ha pasado—un grano de arena comparado con lo que sucede todos los días en todos los campos—es el fin del mundo.

No puede aplaudirse la actitud de unos pocos apasionados.

Ni lo aplaudimos ni menos lo justificamos.

Pero abultar lo extraño y callarse lo propio, es poco serio.

Para ciertos clubs que tienen "buena prensa", lo malo no es jugar con sus equipos y perder o ganar.

Lo peor viene después. Hay que jugar muchos partidos de letra de imprenta.

Algunas veces con juego sucio.

Una pregunta suelta.

¿Ha explicado alguien, oficialmente, por qué se anuncia un árbitro y luego se envía otro mandado retirar, como las diligencias con tiro de mulas?

Otra y terminamos. ¿Ha leído alguien en un periódico catalán que al árbitro del partido Barcelona-Madrid, del pasado domingo, le rompieron una silla en la cabeza, como dijo el que estaba radiando el match?

Somos partidarios de la política del "silencio" para algunas cosas. La ropa sucia debe lavarse en casa.

Pero no de la ley del embudo.

SINCERATOR

ALINEACION DEL VALENCIA CONTRA EL DONOSTIA

Hubo entrenamiento ayer por la mañana, como dijimos.

Y se probó a López y a Conde. Este último volvió a resentirse y a quedarse.

El equipo que se ha decidido salga esta mañana vía Central de Aragón, es el siguiente:

Cano, Melenchón, Pazarín, Ricart, López, Abdón, Torredeflot, Picolín, Navarro, Costa y Sánchez. Suplentes, Nebot y Torregaray. ¡Que sean pocos!

NO HAY NOTICIAS

Sigue sin saberse nada en concreto del medio centro canario. Hoy seguramente funcionará el cable.

PARA QUE SE TRANQUILICEN ALGUNOS

Sobre el traspaso de Rubio al Valencia, no hay ni ha habido nada, como ya dijimos.

Pero para que se tranquilicen los que están sin dormir desde que vino a jugar con el Athletic, reproducimos unas manifestaciones del presidente del Athletic:

"Ni el Valencia nos ha pedido a Rubio, ni a ésa ni a ninguna otra Sociedad pensamos ceder a este jugador, sobre el cual no hay más que las dos multas impuestas y la decisión de que no vuelva al equipo mientras no expulse grasa y resabios."

En Mestalla

Hoy, a las once, se celebrará (si el tiempo no lo impide) el festival deportivo organizado por el Instituto Previsor de Trabajo pro paro forzoso, en colaboración con la F. U. E., a beneficio de los obreros profesionales.

¿Programa? Un primer tiempo de atletismo y un segundo de rugby.

Está también el aliciente de la sección atlética de la F. U. E., que hará su presentación.

Preferencia, 1'50 pesetas. General, una peseta. Las señoritas, por invitación.

A. SAGUNTINO-VALENCIA F. C.

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla un partido amistoso entre el A.

Saguntino y un equipo del Valencia F. C.

Bien patente está entre los aficionados valencianos las actuaciones del A. Saguntino en sus últimas contiendas.

Hoy día presentase nuevamente ante nuestro público con verdaderos deseos de hacer una gran actuación, con el fin de vencer al equipo que le presenta el Valencia F. C., que alineará el siguiente cuadro de jugadores:

Villarroya, Pérez, Vivó, Salvador (M.), Fernández, Amorós, Samper, Toro, Vilanova, Bort y Pascual.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de once a una, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23, y después de esta hora, en las taquillas del campo.

EL PROXIMO DOMINGO, CAMPEONATO AMATEUR

LEVANTE F. C.-VALENCIA F. C.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, en el campo de Mestalla, tendrá lugar el partido más importante de este campeonato amateur, entre el Levante F. C. y el Valencia F. C.

VALENCIA F. C.—AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del Club.

En Vallejo

CABAÑAL - GIMNASTICO

Esta tarde tendrá lugar en este campo un interesante match amistoso entre el primer equipo

del C. D. Cabañal y el del Gimnástico F. C., a las tres quince en punto de la tarde.

ANTE EL ENCUENTRO DE LIGA LEVANTE-GIMNASTICO

Pasado mañana se celebrará el emocionante match correspondiente al campeonato de la tercera división de Liga entre los primeros onces del Levante F. C. y del Gimnástico F. C., a las tres en punto de la tarde.

Existe gran interés por presenciar tan reñido encuentro, en el que han de abundar los momentos emocionantes, pues en ambos equipos existe verdadero interés por conseguir el triunfo.

FEDERACION VALENCIANA DE FUTBOL

Nota de la sesión celebrada ayer jueves, bajo la presidencia de don Antonio Cotanda.

Se dió lectura a varios escritos que trataban asuntos de puro trámite y que no motivaron acuerdo alguno.

Fué admitido el C. D. R. Marchalenes, que solicitaba el ingreso en este organismo.

Se dió cuenta del informe recibido del árbitro señor Montero, sobre el partido Valencia-Español, y ante el contenido del mismo, el presidente señor Cotanda entendió no podíamos pasar inadvertida la serie de falsedades y contradicciones que se observaba en dicho informe, siendo aceptada por unanimidad su proposición, y dirigiéndonos a la Federación Española refutando todos estos conceptos a que antes nos referimos.

En relación a este mismo asunto, también fué tomado otro acuerdo que por su naturaleza no se puede dar a la publicidad. A

propósito de ello, el Comité ha leído con extrañeza cierta sanción, que se da a conocer por la prensa de hoy, sobre el señor Montero, y en la que oficialmente no ha tenido intervención alguna este organismo.

Se concede un mes de plazo a los clubs que se detallan a continuación, para que nos informen si desean continuar o no afectados a esta Federación, en vista de que no hacen efectivo los descubiertos que tienen:

C. D. Cuart, Central Aragón, España F. C., U. D. Grao, C. D. Liria, C. D. Onda, C. D. Patraix, C. D. Rat-Penat y C. D. Regional.

TENNIS

DRIVES Y BOLEAS

Se va liquidando el campeonato con resultados casi previstos.

En la gran final, simple caballeros, que se jugará el domingo, veremos frente a frente a dos viejos mosqueteros.

Dicenta y Monllor.

Los dos, no habiendo podido tomar parte Albiol, por prescripción facultativa, no se han dejado pisar el terreno por esa pléyade de jóvenes que aprietan.

Balbín, Ries, Marques, Rodríguez, Llagaria, etc., forman la retaguardia aún.

Los "viejos" están duros de pelai.

Y llegan a todas las finales y semifinales.

Resulta un poco abusivo.

Pero convengamos que, hoy por hoy, siguen siendo los que tiran el "lob".

Sí, señores del Algirós T. C.

Ese es el camino. Vengan raquetas valiosas de otros sitios.

Que las veamos por el gusto de ver grandes figuras.

Y que las veamos para mejorar nuestro juego—decimos nuestro, porque el que nosotros gastamos está por mejorar del todo.

Tiene que haber intercambio de valores.

Que nuestras raquetas sepan lo que es tener enfrente otra que sobre el papel ya vale más.

A ver si luego resulta que en la cancha valen igual. O menos.

La noticia de que veremos a Floquer, a Juanico, Durall, etc., se ha recibido con alegría.

La noticia ha sido un buen regalo de Reyes.

Ahí va, pues, señores preguntones, el resto.

Los partidos de exhibición tendrán lugar los días 21 y 22 del actual.

Ya está cerca.

A encordar raquetas.

Amigo Gonzalo, que se preparen las pistas, que hay función de gala.

"Mister at your disposal for the training."

EL FALSO COCHET

LAS FINALES DEL CAMPEONATO

Ayer se jugó la final del doble damas, que enfrentó a las señoritas Reig-Castells contra las señoritas Demminck-Abenia, triunfando estas últimas por 6-0, 6-3, en forma brillante, si bien las primeras también se hicieron aplaudir algunas interesantes jugadas que no bastaron para contrarrestar la excelente clase de la señorita Demminck.

Dicenta-Balbín, por w. o., a Marques-Feinat.

Hoy, a las doce en punto, tendrá lugar la final del individual damas, entre la señorita Demminck y la señorita Gimeno, y a continuación, en lugar del mixto como habíamos anunciado, se jugará la final del doble de caballeros entre Dicenta-Balbín y Monllor-Ries.

Mañana, a las doce, se celebrará la final del mixto entre la señorita Abenia-Balbín y la señorita Demminck-Monllor.



BIEN FIJADO

Hay una gran diferencia entre peinarse con un fijador cualquiera o sin ninguno, y peinarse con Fixol.

Notará usted esa diferencia en lo bien fijado que deja el pelo este fijador de calidad, que no mancha ni empasta; en la seguridad con que lo protege contra el viento, los movimientos y los roces; y en que su acción dura hasta el final de la jornada.

FIXOL

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES



Sección comercial

Movimiento del puerto

5 de Enero de 1933.

VAPORES ENTRADOS

"Saint Paul", francés, de Barcelona, con cargo general, de M. Muñoz.

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo San Vicente", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo La Plata", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Skulda", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Baquera.

"Marsala", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Baquera.

"Helios", alemán, de Castellón, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Alcantino", italiano, de Alicante, con cargo general, de C. Reali.

"Yokohama Maru", japonés, de Marsella, con cargo general de Aguirre.

"Cano", irgués, para San Felu, con cargo general, de Mac Andrews.

"Vesta", noruego, de Cartagena, con lastre, de Lis.

"Gartavon", inglés, de Palermo, con fruta, de La Roda.

VAPORES SALIDOS

"Vesta", noruego, para Liverpool, con cargo general, de Lis.

"Skulda", noruego, para Boston, con cargo general, de La Roda.

"Bothnia", sueco, para Tarragona, de tránsito, de La Roda.

"Alcantino", italiano, para Trieste, con cargo general, de C. Reali.

"Cabo La Plata", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo San Vicente", español, para Sete, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Andutz Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Saint Paul", francés, para Alicante, con cargo general, de Martí Muñoz.

"Helios", alemán, para Amberes, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Mar Blanco", español, para Huelva, con cargo general, de Aguirre.

VAPORES DESCARGANDO

"Mina Carrio", carbón, de Crespo.

"Marsala", cargo general, de Baquera.

"Yokohama Maru", cargo general, de Aguirre.

VELEROS DESCARGANDO

"María Fosa", cemento, de A. Fos.

"Bernarda", sal, de A. Fos.

"Margarita Taberner", abonos, de A. Fos.

"Teresa", cemento, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Ajax", para Bremen, de Montesinos.

Nuestras frutas en el extranjero

"Inger", para Londres, de Gimeno.

"Ingeborg S.", para Liverpool, de Lis.

"Vasco", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Cano", para Londres, de Mac Andrews.

"Norvo", para Bristol y Cardiff, de Lis.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Log", para Londres, de Lis.

"Garonne", para Londres y Amberes, de Gimeno.

"Ponclano", para Hamburgo, de Mac Andrews.

"Alhama", para Dublin y Belfast, de Gimeno.

"Vesla", para Hull y Newcastle, de Gimeno.

"Rola", para Bristol y Cardiff, de Lis.

"Celta", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Almenara", para Dublin y Belfast, de Gimeno.

"Pinzón", para Hamburgo, de Mac Andrews.

"Yokohama Maru", para Liverpool, de Aguirre.

"Norma", para Rotterdam, de Martínez.

"Gartavon", para Glasgow, de Hamilton.

"Marsala", para Hamburgo, de Gimeno-Baquera.

Liverpool 4.

Ofrecidas 15.649 medias cajas de naranjas, 1.180 bultos de mandarinas y 4.363 cajas de cebollas, todo llegado por los vapores "Aloña Mendi", "Khetty" y "Bordrik".

Las mayorías de cotización fueron como sigue:

Naranjas de Valencia:

240s, de 10 a 11.

300s, de 10 a 11'6.

360s, de 11 a 11'6.

504s, de 14'6 a 15.

Demanda firme.

Mandarinas de Valencia:

420s, de 8 a 16.

200s, de 4 a 5'3.

Buena demanda.

Cebollas de Valencia:

4s, de 7'9 a 8'6.

5s, de 10 a 10'6.

6s, de 7'9 a 9'3.

Hamburgo 5.

La casa Bohlmann y Remmers, de Hamburgo, acaba de telegrafiar los siguientes precios para la mayoría de las naranjas que se vendieron en la subasta del Fruchthof esta tarde:

240s, de 5 a 7 marcos.

300s, de 5 a 7.

360s, de 5 a 6'75.

504s, de 5'50 a 7.

.....

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

Oposiciones Hacienda

Más de 300 plazas - No se exige título - Edad desde 16 años

SE ADMITEN SEÑORITAS.—BRILLANTE PORVENIR

PREPARACION a cargo de don Juan Alegre Sevilla, del Cuerpo técnico de Hacienda, Abogado y Maestro nacional. Don Manuel Muñoz Alfonso, del Cuerpo técnico de Hacienda y Maestro nacional. Don Joaquín Burguera Martí, Licenciado en Filosofía y Letras.

INFORMES y matrícula: ACADEMIA COLON, Pl y Margall, número 62. Academia que ha obtenido más de 40 plazas en oposiciones anteriores.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 47'80.

Idem belgas, 33'96.

Idem suizos, 236'10.

Liras, 62'70.

Coronas checas, 36'60.

Libras, 40'90.

Dólares, 12'26.

Marcos oro, 2'915 y 2'9275.

Florines, 4'92.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 47'80.

Idem suizos, 236'10.

Franco belgas, 169'80.

Liras, 62'70.

Libras, 40'90.

Dólares, 12'26.

Marcos oro, 2'9150 y 2'9250.

Escudos portugueses, 0'3730.

Florines, 4'92.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 43'60.

Alicantes, 32'40.

Andaluces, 14'50.

Transversal, 31'50.

Explosivos, 127'75.

Aguas, 145'00.

Colonial, 45'00.

Petróleos, 5'60.

Cámara Oficial de Comercio

EXPOSICION DE MUESTRAS EN LA REPUBLICA LIBANESA

El cónsul de España, en Beirut (Siria y Líbano) comunica a esta corporación que aquel consulado tiene el proyecto de preparar para el año actual 1933 una Exposición de muestras de los artículos españoles más en boga y que siendo desconocidos en los países del próximo Oriente, tendrán aceptación general.

Las condiciones, detalles, etcétera, están a disposición de los interesados en las oficinas de la Cámara, Pintor Sorolla, 28.

Servicio meteorológico

5 Enero de 1933.

En Islandia se halla el centro principal borrascoso, que ha caminado lentamente.

En el Golfo de Vizcaya se ha formado un secundario y otro más definido en el mar del Norte. Las presiones altas residen entre las Azores y Portugal. Lluve en Galicia y Cantabria con vientos del Norte y del Sur. Por el Centro de la Península el cielo está con nu-

bes y en algunas comarcas se observan nieblas.

Temperaturas extremas de nuestra Península en las últimas veinticuatro horas. La máxima fué de 19 grados en Barcelona y Huelva, y la mínima ha sido de un grado bajo cero en Avila. En Madrid la máxima fué de 8'6 grados y la mínima ha sido de 4'2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Este y lluvias. Centro y Extremadura, vientos flojos y cielo nuboso. Resto de España, tiempo inseguro.

EDICTO

DON JOAQUIN RAMIREZ Y MAGENTI, Juez Municipal del Distrito del Mercado, encargado accidentalmente del de primera instancia.

Por el presente, hago saber: Que a virtud de escrito documentado en forma presentado por el procurador don Vicente López Dubón, en nombre de don José Illueca Navarro, naviero, dedicado al comercio de efectos navales, domiciliado en el Grao, de esta ciudad, Muelle Tierra, número ocho, en providencia de ayer se ha tenido por solicitada la declaración en estado de suspensión de pagos de dicho comerciante, quedando intervenidas todas las operaciones del mismo y nombrándose interventores a don Fernando Usano Martín y don Rafael Picó Estela, peritos profesores mercantiles, y a don Agustín Durán Decap, en concepto de acreedor, con todo lo demás conducente.

Lo que se anuncia al público a los efectos legales procedentes.

Valencia cuatro de Enero de mil novecientos treinta y tres.— Joaquín Ramírez Magenti.—El Secretario.—P. H., Vicente Martínez.—Rubricados.—ES COPIA, Martín.

OBRA NUEVA

AMB MOTIU D'UN CENTENARI

Mistral - Llorente

(Recull de notícies e imprestions)

per

T. LLORENTE FALCO

Se vende al precio de cuatro pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales librerías.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA
ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

EMISION CON LOTES
AUTORIZADA POR LEY DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1932

SUSCRIPCION PÚBLICA
DE

25.000 CEDULAS DE CREDITO LOCAL 5 1/2 POR 100, amortizables en 50 años como máximo a la par o por lotes, por sorteos semestrales que comenzarán en Junio de 1933

Estas cédulas participarán cada año, hasta su completo reembolso, en dos sorteos de lotes, comprendiendo respectivamente:

SORTEO DE JUNIO		SORTEO DE DICIEMBRE	
1 Cédula reembolsada por Ptas.	50.000	1 Cédula reembolsada por Ptas.	20.000
2 " " " "	5.000	2 " " " "	5.000
4 " " " "	2.000	4 " " " "	2.000
10 " " " "	1.000	14 " " " "	1.000

lo que representa anualmente 38 Cédulas reembolsadas por ptas. 130.000, y al cabo de los 50 años, 1.900 Cédulas reembolsadas por ptas. 6.500.000.

Tipo de suscripción, 92 por 100, o sean ptas. 460 por Cédula

Para más detalles, veanse los prospectos de suscripción que facilitarán en los Bancos de esta plaza.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas. —

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<p>ALFOMBRAS</p> <p>ALFOMBRAS NUDO. ROVIRA. Fábrica en Estivella. Recibimos encargos en: Mercado, 8, «La Palmera».</p> <p>ALQUILERES</p> <p>ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis Mar, 8</p> <p>PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razón: porteria</p> <p>ALQUILO PRINCIPAL ESPACIOS. Jardín, agua, luz. Razón: Crespins, 2. Llorens.</p>	<p>SE ALQUILAN PISOS. Edificio nuevo, con once departamentos, confort moderno. San Vicente, 63.</p> <p>ARMERIAS</p> <p>ARMEPIA ESPLUGUES. Escopetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3.</p> <p>AUTOMOVILES</p> <p>AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia. Guerrero, Colón, 12.</p>	<p>NEUMATICOS de ocasión!! Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364</p> <p>PISTONES «CHAMPION» para automóvil. Exclusivas Amutio. Colón, 72.</p> <p>COBRAMOS</p> <p>TODOS LOS CREDITOS, grandes y pequeños, por incobrables que parezcan. Corriendo por nuestra cuenta todos los gastos. Pizarro, 9, 5.ª puerta.</p>	<p>CORTINAJES NOVEDAD</p> <p>CASA CORRONS, AVENIDA Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959. Valencia.</p> <p>ENSEÑANZA</p> <p>CLASES BACHILLERATO, Derecho. C. Guerau, profesor excedente del Instituto de Requena. Lande-rer, 8.</p> <p>LATIN Y FRANCES. CLASES particulares preparación Instituto ciudad y provincia. C. Guerau, profesor excedente del Instituto de Requena. Darán principio día 9 Enero. Lande-rer, 8, primero.</p>	<p>HIGIENE</p> <p>GOMAS HIGIENICAS. LAS mejores en «La Inglesas». San Vicente, 98.</p> <p>HUESPEDES</p> <p>CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir Conde Altea, 39.</p> <p>MAQUINARIA</p> <p>MAQUINARIA en GENERAL. Exclusivas Amutio. Colón, 72.</p> <p>APARATOS DE ELEVACION. Exclusivas Amutio. Colón, 72.</p>	<p>MEDIAS</p> <p>MEDIAS. COGENSE PUN-tos, quedan imperceptibles aunque sean finisimas. Bañ Pavesos, 8.</p> <p>MUEBLES</p> <p>EL MUEBLE DE MODA. Liern Exposición: Hernán Cortés, 10</p> <p>OFERTAS</p> <p>TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.</p>	<p>PENSIONES</p> <p>GRAN PENSION AVILA Espaciosa habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579 Valencia</p> <p>SOMBREROS DE SEÑORAS</p> <p>LUISA SAGASETA PARTICIPA a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio de Ribera, 1, a la Avenida Blasco Ibañe-z, 3, entresuelo. Ultimos modelos. Reformas, 5 pesetas.</p>	<p>TALLER TAPIERIA</p> <p>AGUILAR. SILLONES verdaderos confort. Confección fundas. Restauración muebles. Tapizamos automóviles. Conde Montornés, 8.</p> <p>TRAJES</p> <p>POR 45 PESETAS HECHURAS y forros traje o gabán. Finura, prontitud. Teófilo, Juan Villarrasa, 2, bajo</p> <p>VARIOS</p> <p>GRAN selección Ciruelos de pinesca. Naranjos. Aceite cotoneos Granados. Vides Americanas. Albin Marrades Alcira.</p>
---	---	--	--	--	--	--	--

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros:

Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del conocido ortopédico SR. TORRENT, son una maravilla, que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Valencia y en el hotel Avenida (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el LUNES próximo, día 9 del corriente.—NOTAS: En Castellón, el día 8, en el hotel Fabra. En Segorbe, el día 10, en la fonda Santo Domingo, de Juan B. Montaña, y en Teruel, el día 11, en el hotel Turia. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

RECEPTORES PHILIPS a "Superinductancia"

830 730 630

EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

Gran Vía Marqués del Turia, 38
Teléfono 12.953

15 días de la gran liquidación de calzado QUE PRINCIPIO EL 2 DE ENERO

5.000 pares zapatos para señora a 9 ptas.: par zapatos para caballero de 30 a 35 ptas. los vendo a 14 ptas. par. Aprovechen la única ocasión en Valencia de comprar bueno por poco dinero. Zapatillas paño, 3 ptas. par No se confundan. Tapinería, 13



A 15 ptas. mensuales

aparatos recibiendo Europa, eliminando estación local. Receptores modelo 1933, marcas Isia, Pilot, Gloritone, etc., para onda extracorta, normal y larga. Consulte precios y quedará asombrado. El surtido más completo de material para construcción y reparación. Grandes descuentos a constructores y detallistas. Regalamos esquemas nuevos, con instrucciones completas. Taller de reparaciones para todas las marcas con garantía, rapidez y economía. Extenso surtido en gramojas y discos.

RADIO GARCIA DOM JUAN DE AUSTRIA, 9, frente teatro Apolo

Accesorios para automóvil

Casa Riera-Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

Mañana comenzará la LIQUIDACION más grande que se ha visto en los

Almacenes EL TIRON

No lo olvide, EL TIRON Trench, 21-E. FELIU-Trench, 21

Agua de Camarena Carbones

Depósito central exclusivo para el reparto de Valencia y provincia.

Manuel Castaño Calle Matemático Marzá, 24, junto estación Norte. TELEFONO NUMERO 15.605. SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO.

Para cocina y calefacción

	Ptas.
Galleta primera.....	100 ks. 14
Idem segunda.....	100 ks. 13
Llama	100 ks. 12
Granza	100 ks. 11
Antracita	100 ks. 22
Cok, gas, picado.....	100 ks. 12
Cok, Patent.....	100 ks. 15
Cok, Plata.....	100 ks. 16
Panes, inglés.....	100 ks. 13

Servicio a domicilio desde 100 kilos en adelante. Pedidos al teléfono 30.244, Avenida del Puerto, 250 VICENTE IBANEZ.

Pisos nuevos magníficos

Agua, water, sol, higiene, baratísimos. Barrio Muñizalba, entrada 2.ª travesía Coñserva y Avenida Puerto, 123.

CLINICA

urge su venta. Se dará económica. Razón: calle Cruz Nueva, 11 (travesía de la calle de la Paz).

CLINICA MUÑOZ PERONA

Medicina general-Partos Electricidad médica CABALLEROS, 3, PRA.

"Pensión París"

Paz, 30. Teléfono 11.934 VALENCIA

Se sirven comidas desde 3 pesetas en adelante. Precios especiales para señores estables. Habitaciones todas con balcón a la calle. Hay ascensor.

AGENTE

Bien relacionado para la venta de anuncios luminosos, se necesita. Sueldo y comisión. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Gran Vía de Germanías, 34, bajo, derecha.

VENDO PISOS

y bajos en finca nueva, muy soleada, con cuatro dormitorios y buena galería, precios de 8.500 a 11.500. Razón: calle de Roberto Castroviejo, 37. Trato directo con el dueño.

Hotel Pensión Continental

Hospedajes sumamente económicos para señores estables, matrimonios o familias; todo confort. ALFREDO CALDERON, 8. TELEFONO 10.926.—VALENCIA.

A las señoras - CASA FOS

Confección propia de la casa - Precios de fábrica - A toda señora que compre una faja se le regalará un sostén CALLE ZARAGOZA, 10

Llámeme y ganará tiempo y dinero

Compro las botellas vacías, vidrio roto, papel de archivo, etc., etc. ESTABLECIMIENTOS COLOMER. Despacho, Salvá, 8. Teléfono 11.796. Sucursales: C. Sevilla, 10; Guillén de Castro, 111; Fresquet, 53. ESTABLECIMIENTOS COLOMER. Teléfono 11.796. AVISANDO PASAMOS A DOMICILIO.

Nuevo impuesto

La contribución general sobre la renta

Las cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado, se estimarán por el resultado obtenido o liquidado en el período de doce meses, inmediato anterior a la fecha en que nazca la obligación de contribuir, o en defecto de tales datos, por cálculo prudencial, habida cuenta de los factores del rendimiento y sin perjuicio en ningún caso de la rectificación ulterior, conocidos que sean los resultados efectivos, si ellos difieren de los presupuestos en cantidad que altere la cuota del contribuyente en la proporción de más de un 15 por 100.

En caso de discrepancia entre el contribuyente y la administración en la estimación prudencial a que se refiere el párrafo anterior, la resolución definitiva competirá al Jurado Central de la Contribución general sobre la renta, sin ulterior recurso.

En el caso de que el ministro de Hacienda hiciera uso de la autorización concedida en el artículo noveno de esta ley, se estará para la clasificación de las utilidades imponibles a que se refiere el primero y segundo párrafo de este artículo, a lo que los decretos correspondientes determinen.

Art. 22. Las obligaciones pendientes por esta contribución

se transmiten a los legatarios y derechohabientes, a título universal, pero solamente hasta donde alcancen los bienes recibidos del causante.

Art. 23. Los contribuyentes con domicilio en España serán gravados en el Municipio de su domicilio. Los contribuyentes residentes en España que no tengan su domicilio en ninguna de las provincias españolas, serán gravados en el Municipio de su residencia habitual, y en caso de dudas, en el Municipio en que tengan la vivienda de mayor alquiler.

Los contribuyentes a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de esta ley, serán gravados en la capital de la República.

Los contribuyentes comprendidos en el artículo tercero de esta ley, serán gravados en el Municipio en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyen la utilidad imponible, según los casos. Si fuesen varios los Municipios en que pueda hacerse la imposición, estará facultado el contribuyente para elegir entre los mismos, y a falta de esta elección, la Administración podrá gravarlo en cualquiera de ellos.

Art. 24. La contribución general sobre la renta se cobrará de una sola vez, y en el Municipio de imposición.

CAPITULO II

De la declaración

Art. 25. Toda persona obligada al pago de la contribución, o en su defecto su representante legal o apoderado, deberá presentar a la Administración, en los plazos y en la forma que ésta determine, declaración firmada de todos los elementos constitutivos de la renta, según los preceptos de esta ley. La obligación de declarar implica también la de aclarar los puntos dudosos y subsanar los defectos que la Administración advierta.

Toda persona, se halle o no sujeta a la contribución o a la obligación de declarar, vendrá asimismo obligada, a requerimiento por escrito de la Administración, a declarar la renta que disfruta.

Toda persona que, con arreglo a la estimación basada en los coeficientes de los signos externos aplicables en el Municipio de imposición, a que se refiere el artículo 28, estuviere sujeta a la obligación de contribuir, se hallará obligada a declarar, en la forma prevista en el artículo siguiente, cualquiera que sea la cuantía de su renta, estimada en la forma prevista en los artículos quinto y siguientes de esta ley.

Art. 26. La declaración se presentará en el Ayuntamiento de la imposición o en la Delegación de Hacienda correspondiente, y contendrá la especificación de la renta

imponible, con arreglo a la división establecida en el artículo quinto de esta ley. Si los elementos constitutivos de la renta se obtuviesen en más de un Municipio, expresará, con distinción, los correspondientes a cada uno, con la referida separación de conceptos. La declaración expresará, además, el importe total del alquiler o valor en renta anual de la habitación o habitaciones que ocupe el contribuyente en el lugar o lugares donde tenga residencia, y de las fincas de lujo o recreo, así como del número de criados, carruajes, embarcaciones de lujo y caballos de uso personal.

Las personas obligadas a presentar declaración que no pudiesen determinar la cuantía de la renta imponible, quedarán exentas de responsabilidad por esta causa, consignando, en vez de la renta o productos constitutivos de la misma, los hechos en que haya de basarse la estimación y facilitando a la Administración la información suplementaria que aquélla juzgue necesaria.

CAPITULO III

De la administración de la contribución

Art. 27. En vista de las declaraciones, y previa la comprobación administrativa de las mismas con los documentos y antecedentes que la Administración posea, se procederá a la imposición de la cuota contributiva.

La Administración no estará obligada a sujetarse a las declaraciones de los contribuyentes en la fijación de las cuotas.

Art. 28. La estimación de la renta imponible podrá basarse en signos externos, ajustándose a las normas siguientes:

Primera. El hecho de que el contribuyente haya prestado declaración de su renta imponible y de que exista una estimación directa de aquélla, no excluye la aplicación del método de signos externos, cuando los resultados de éste fueren superiores en más de un quinto de su importe a los de aquella evaluación.

Segunda. No podrán tomarse en cuenta más signos exteriores de riqueza que los siguientes:

- Alquiler o valor en renta de la habitación, incluido en las quintas, villas, cármenes, torres, casas de campo, parques, jardines, y, en general, cualesquiera otros lugares de esparcimiento o recreo.
- Automóviles, coches, embarcaciones o caballerías de lujo; y
- Número de servidores.

Tercera. No se incluirá nunca en el cómputo el importe del alquiler, o, en su caso, el valor en renta de los locales destinados a la industria, comercio o profesión.

No podrán tomarse en cuenta, como signo para estimar la renta de un contribuyente, la vivienda que éste disfrute gratuitamente por razón de su cargo, empleo, oficio o ministerio de carácter público que aquél ejerza.

Quinta. En el cómputo del número de servidores se excluirá siempre a los mayores de sesenta años y se incluirá a los instructores y maestros de ambos sexos que habiten con el contribuyente.

Sexta. Siempre que varias per-

(Concluirá.)